
**INFORME DE LABORES DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2008 DE LA COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN (CIA)
(JULIO-SEPTIEMBRE 2008)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LOGRAR UNA OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD

Estrategia: 1.1. Rediseñar la oferta educativa mediante la innovación de planes, programas y modelos para el aprendizaje.

Línea de Acción: 1.1.1. Mejorar los programas educativos

Programa: 1.1.1.1. Actualización de los planes y programas conforme a las recomendaciones de los CIEES

Durante el mes de julio se efectuaron dos encuentros colectivos de los académicos que participan en el proceso de cambio curricular. La primera reunión tuvo por objeto ofrecer retroalimentación sobre los fundamentos curriculares de los programas en Administración Educativa, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación. La segunda reunión consistió en la revisión de los Perfiles de Egreso de cada Programa mencionado.

En agosto los académicos que integran el grupo de trabajo para el cambio curricular debatieron los lineamientos para la construcción de líneas y fases curriculares de las cuatro licenciaturas mencionadas.

Durante el mes de septiembre, la especialista externa Dra. Adela Coria, de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, impartió un taller de retroalimentación sobre los avances obtenidos por cada Programa Educativo. Posteriormente, el grupo de trabajo reelaboró los fundamentos, perfiles de ingreso y egreso, líneas y fases curriculares de los programas educativos correspondientes.

En el Área Académica 1 *Políticas educativas, procesos institucionales y gestión*, continuó el trabajo de la Comisión de Rediseño Curricular, informándose al cuerpo colegiado de académicos acerca de los avances logrados, con el fin de que iniciar la implementación de los cambios propuestos. Las Comisiones internas para la revisión de la fase profesional de séptimo y octavo semestre de las Licenciaturas en Administración Educativa y Sociología de la Educación generaron diversos productos entre los que cabe destacar la construcción de nueve campos de conocimiento específico: Política educativa, Evaluación académica, Política educativa y gestión, Formación docente, Capacitación, Sujetos y procesos socioeducativos, Multiculturalidad, Política educativa y globalización, y Gestión educativa.

Derivado de ello, se diseñaron los programas de los Seminarios de Tesis y Seminario Taller de concentración, así como los cursos optativos correspondientes a cada uno de los campos propuestos.

En el Área Académica 4 *Tecnologías de la Información, Comunicación y Modelos Alternativos*, inició el rediseño de la organización de los contenidos y actividades de los programas de los cursos de la Licenciatura de Enseñanza del Francés (LEF), en función de las características y criterios de trabajo de la plataforma Moodle, así como la actualización de los materiales de estudio.

Cabe mencionar que en el mes de agosto la Licenciatura en Enseñanza del Francés se integró al Programa de Intercambio de Asistentes México-Francia para la Enseñanza de Idiomas SEP-DGRI como entidad receptora.

En el Área Académica 5 *Teoría Pedagógica y Formación Docente*, las actividades de la Subcomisión de Rediseño del plan de estudios de Pedagogía se desarrollaron conforme a lo siguiente:

1. Conclusión del diagnóstico para la implantación de un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía con los siguientes productos:
 - 1.1 Problemas de diseño y operación de la licenciatura en pedagogía plan 90.
 - 1.2 Análisis de las fases de formación:
 - a) inicial
 - b) en campos de formación
 - c) concentración en campos profesionales
 - 1.3 Estudios sobre reprobación y aprovechamiento
2. Seminario sobre estudiantes universitarios para conocer las metodologías actuales en estudios universitarios e identidades profesionales y universitarias, así como su cultura universitaria. Intercambio académico de retroalimentación y análisis del documento diagnóstico y fundamentación para el cambio curricular de la licenciatura en pedagogía.
3. Diseño del perfil de egreso de estudiantes del nuevo plan de estudios de la licenciatura en pedagogía y sus productos.
 - 3.1 Conocimientos
 - 3.2 Actitudes
 - 3.3 Habilidades
4. Construcción de los principios pedagógicos generales para la fundamentación del nuevo plan de estudios.
5. Construcción de la estructura del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía con sus fases de formación curricular y líneas de formación curricular.

Programa: 1.1.1.2. Evaluación externa de las licenciaturas que no han sido consideradas por los CIEES.

Con base en un diagnóstico realizado por el grupo de docentes de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), se consideró que el currículo actualmente vigente ya no responde a las necesidades sociales de formación universitaria y de profesionalización para atender, proponer y considerar educativamente a la población indígena de este país desde una mirada diversa y con una perspectiva intercultural bilingüe.

La nueva propuesta curricular, actualmente en evaluación externa, fue pensada, diseñada y presentada por el Colegiado de la Licenciatura de Educación Indígena (LEI) como resultado de la experiencia adquirida en 25 años que tiene de impartirse.

Se está en espera de los resultados de la evaluación externa realizada por el Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología Social (CIESAS).

Paralelamente a estas actividades, en el Área Académica 2 *Diversidad e Interculturalidad* continúa la impartición del Seminario Permanente de formación en el que se trabajó la propuesta curricular y ahora se discuten temáticas vinculadas a las diversas líneas curriculares que conforman aquella.

Por otra parte, continúa operando el proyecto de la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCI), con el apoyo de Anuiés-Ford, renovado en enero de 2008.

La Licenciatura en Educación de Adultos fue evaluada por un grupo de especialistas externos a principios de 2008. Actualmente se continúa con un seminario del personal que atiende la licenciatura para reorientar la oferta educativa con base en los resultados de la evaluación.

Se continúa trabajando en un seminario para construir respuestas colegiadas y pertinentes a las necesidades identificadas mediante la evaluación externa de la licenciatura en Educación de Adultos.

Al respecto, la Licenciatura en Enseñanza del Francés inició la elaboración del diagnóstico, a través del diseño de la matriz de identificación de instituciones que ofrecen Programas Educativos orientados a la formación de maestros franceses en universidades de Argentina y Chile.

Programa: 1.1.1.3. Acreditación de los posgrados en el CONACYT y evaluación de los CIEES.

Referente al diseño de un programa de desarrollo del posgrado, se realizaron reuniones con las Áreas Académicas, la Coordinación del Posgrado y académicos Maestría y Doctorado con el fin de revisar las líneas y articularlas con las LGAC de las Áreas Académicas y los tramos terminales de las licenciaturas. En consecuencia, se acordó que la oferta de especializaciones, más allá de la población de profesores en servicio, atenderá la demanda de estudiantes egresados de licenciatura con bachillerato previo; en la modalidad presencial y estará a cargo de las licenciaturas.

Con el propósito de brindar continuidad a las licenciaturas y formar jóvenes en aspectos específicos de las disciplinas, las especialidades serán responsabilidad de las Áreas Académicas.

Con respecto a la solicitud de ingreso al Programa Nacional de Posgrado (PNP), la Maestría en Desarrollo Educativo ya está inscrita en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, además, se han implementado estrategias para mejorar la eficiencia terminal, con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT.

En el trimestre que se informa, se integró un grupo de trabajo para operar las estrategias pertinentes para que el Doctorado sea sometido a la evaluación del CONACYT a principios del próximo semestre.

Línea de acción: 1.1.2. Desarrollar el Campus Virtual.

Programa: 1.1.2.1. Diseño y plan maestro del Campus Virtual

Debido al cierre de esta Casa de Estudios en el pasado agosto, se tomaron medidas de trasladar la plataforma del programa de formación y actualización para docentes de Educación Media Superior al sitio externo <http://upn.sems.gob.mx>. Asimismo, se configuró un espacio de respaldo en un sitio que el Instituto Politécnico Nacional presta en la dirección Web: <http://148.204.191.47/upn>.

Con el fin de dar apoyo al desarrollo del Campus Virtual que dio inicio en el primer semestre de este año, se extendió la impartición de cursos de capacitación presenciales y asesorías sobre el manejo de las aplicaciones a los usuarios. De igual forma, fue configurada una plataforma clon del Programa de Formación y Actualización para docentes de Educación Media Superior en la dirección Web <http://cursotutores.upn.mx> para llevar a cabo dicho curso para las especializaciones de Competencias Docentes y Contextos Multiculturales.

Complementariamente, se desarrolló un nuevo sistema de soporte técnico que se puede consultar tanto desde la página principal de la especialización en: <http://upn.sems.gob.mx/soporte.php>, como desde la plataforma del Programa de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior. Entre las ventajas de haber desarrollado este sistema, el usuario puede solicitar soporte técnico sin necesidad de acceder a su correo electrónico, por lo tanto es más rápido y eficaz. Se tiene un registro más preciso de las requisiciones de soporte técnico atendidas.

Con base en lo anterior, constantemente se realiza la configuración adecuada de hardware y software para las aplicaciones relacionadas con el Campus Virtual.

Otra actividad importante es la definición de esquemas de información para los proyectos contemplados de educación virtual, la realización de análisis, pruebas e implementación de tecnologías de información y comunicación útiles para dichos proyectos.

Respecto a la Administración de Google APPS, se apoyó el funcionamiento del Campus Virtual en proceso de análisis y evaluación de las funcionalidades que ofrece el convenio que se tiene con ésta página.

El Área Académica *Tecnologías de la Información, Comunicación y Modelos Alternativos*, trabaja en el proyecto sobre la Educación a través de Modelos virtuales, y tiene como eje central la propuesta de la LEF, de la cual han emanado una serie de propuestas tendientes a enriquecer y consolidar al proyecto y la adquisición de nuevas experiencias en el campo; destacan como actividades:

- La operación del segundo módulo de la Especialización en línea "Educación centrada en el aprendizaje".
- Diseño del currículo para la "Especialización en Enseñanza del Inglés", que forma parte del programa de Actualización para Docentes de Educación Media Superior (PFADEMS).

Línea de acción: 1.1.3. Apoyar la formación integral, el logro académico y la competitividad de los estudiantes.

Programa: 1.1.3.1. Desarrollo del Centro de Atención a Estudiantes

El Centro de Atención a Estudiantes (CAE) comenzó a operar en el segundo semestre de este año. Éste, tiene como propósito coordinar las acciones de apoyo a la formación curricular de los estudiantes, desde su ingreso, hasta su titulación, poniendo a su servicio una serie de programas de atención para potenciar sus habilidades y competencias con un enfoque integral y vinculado al campo profesional de la educación.

Se organizó la "Feria de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de la UPN", para lo cual fue necesario integrar información diversa sobre las actividades de Servicio Social, Bolsa de Trabajo, Biblioteca, Difusión y extensión universitaria e Intercambio Académico.

Se realizaron cinco reuniones interinstitucionales con la UAM, la UACM y la UIA, para la difusión del II Coloquio de Estudiantes, el cual trata sobre la temática de integración universitaria durante el primer año de estudios.

Se asistió al IX Congreso Nacional de la Red Universitaria para la Prevención de Adicciones (REUNA) con sede en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), mediante la cual se busca favorecer el trabajo colaborativo de prevención en adicciones y disminución del consumo de sustancias adictivas entre los miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, se difundieron diversos comunicados para participar en la Red de Prevención de Adicciones, encabezada por la UNAM, Consejo Nacional Contra las Adicciones, los Centros de Integración Juvenil, A. C. y la REUNA.

Finalmente, destaca la participación de la UPN en dos reuniones con el Instituto Nacional de la Juventud en el marco del Premio Nacional a la Juventud Indígena.

Programa: 1.1.3.2. Emergente de titulación

Con respecto al diseño y desarrollo de un programa de titulación para los programas de licenciatura que atienda el rezago histórico, se sistematizó la información con respecto a la

titulación de alumnos, se llevó a cabo una reunión con los tutores y alumnos del último semestre y egresados con el fin de comprometer sus productos dentro de un periodo limitado; como resultado de esta reunión, se acordó efectuar el apoyo tutorial necesario para lograr la titulación de 40 estudiantes por cohorte al término de este semestre.

Adicionalmente y con el propósito de evitar el rezago en el tema de titulación, el CAE está realizando un taller de apoyo a la titulación para la elaboración de materiales educativos en CD, y apoyar la capacitación de futuros tutores en la enseñanza del inglés insertos en el programa de servicio social Adopta a un amig@.

En el Área Académica 1 *Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión*, se continúa con el desarrollo del seminario sabatino de apoyo a la titulación de la licenciatura en Administración Educativa. Para ello se están llevando a cabo trabajos colegiados alrededor de este tema.

En el Área Académica 2 *Diversidad e Interculturalidad* se estableció un programa para titulación denominado "*Didácticas en Lengua Indígena*", apoyado por la USPELICI, que atiende las necesidades e intereses de los alumnos indígenas en esta temática. Los alumnos van perfilando durante el sexto semestre su trabajo recepcional, el cual les permitirá establecer procesos más definidos para séptimo y octavo semestre.

Correspondiente al Área Académica 3 *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*, se conformó una Comisión que planteará una reunión en octubre para elaborar el nuevo instructivo de titulación de la Licenciatura en Psicología Educativa.

En el Área Académica 5 *Teoría Pedagógica y Formación Docente* las actividades desarrolladas por la Subcomisión de Titulación durante el tercer trimestre de 2008 fueron:

1. Elaboración del manual para elaborar investigaciones monográficas en educación.
2. Convenio con editorial Noriega Limusa para la publicación del manual para elaborar investigaciones monográficas en educación.

En el apartado de Examen de Resultados se da cuenta del número de alumnos que durante el periodo enero-septiembre presentaron examen profesional o de grado.

Examen General de Conocimientos (EGC) para los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa

A la par de preparar la aplicación 2008 (séptima convocatoria) se trabajó para elaborar la nueva versión del EGC. Esta versión del examen se aplicará a todas las generaciones de egresados de la licenciatura en abril o mayo del año 2009.

Programa: 1.1.3.3. Tutorías a Estudiantes

El Centro de Atención a Estudiantes (CAE) presentó al Consejo Académico, la propuesta: "*Orientaciones para la Organización Institucional de la Tutoría para los Estudiantes de las Licenciaturas*". Se analizó el documento y se acordó incorporar las observaciones hechas por el Consejo y su publicación en la página Web de la UPN, para que los Consejos internos de las Áreas lo analicen y se pronuncien respecto a la forma de operar las tutorías. Adicionalmente, se convino que el Centro de Atención a Estudiantes proporcionará herramientas y materiales necesarios que faciliten la gestión de las tutorías.

Se hizo la revisión del programa de tutoría de pares e inició la experiencia piloto para la impartición de tutoría en línea.

Se asistió a dos reuniones en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para conocer la plataforma www.e-mexico, con objeto de que la Universidad pueda implementar la tutoría en línea

en esa plataforma, y se tuvo presencia en el Tercer Encuentro Nacional de Tutoría, en la Ciudad de Puebla.

En este trimestre el Programa Institucional de Tutorías operó mediante tres modalidades:

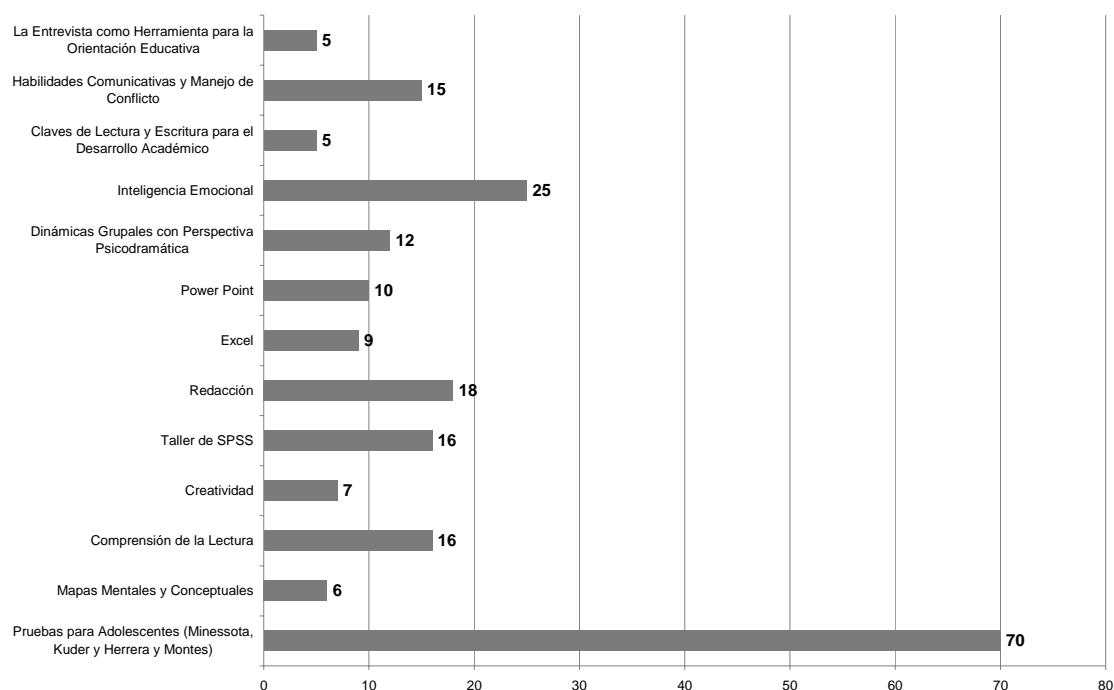
1. Tutoría de profesores:
 - a. Individual
 - b. Grupal
2. Tutoría de pares
3. Cursos de apoyo tutorial

A través de la Tutoría de profesores individual se atendió a 32 estudiantes: 18 con tutores profesores y 14 con tutores pares.

Mediante tutoría de grupo 11 tutores profesores apoyaron a 196 estudiantes de las diferentes licenciaturas, mientras que en la modalidad de Tutoría de pares 20 prestadores de servicio social apoyaron a 18 estudiantes.

Además, se impartieron 13 cursos tutoriales mediante los cuales se apoyó a 214 estudiantes en el desarrollo de diferentes habilidades y competencias.

Alumnos tutelados que recibieron apoyo para fortalecimiento de aprendizaje



El número de estudiantes asistentes a los cursos, indica una preferencia evidente por los temas relacionados con desarrollo humano, seguidos de herramientas tecnológicas para el aprendizaje y menor interés por los de habilidades para el aprendizaje.

De tal forma, mediante los diversos tipos de tutorías se atendió al 9.54% de la matrícula de licenciatura de la Unidad Ajusco.

Programa: 1.1.3.4. Fortalecimiento de Becas

Con el propósito de otorgar opciones de actualización que deriven en el mejoramiento profesional y académico de la comunidad universitaria, se difundieron ocho eventos académicos mediante la Gaceta UPN, correo electrónico, mantas y carteles. De estos eventos destacan:

- **Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar (Examen IELTS On Line)**

La Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP ofreció 50 becas para profesores, investigadores y alumnos de la UPN, las cuales se destinarán al Curso en Línea de preparación para el examen IELTS (Internacional English Language Testing System), que imparte el Centro Nacional para la Enseñanza de la Investigación del Inglés en Australia, con sede en la Universidad de McQuaire, en Sydney, Australia.

En coordinación con la Subdirección de Cooperación Bilateral de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP se realizó la difusión de la convocatoria y el registro de 38 candidatos a la beca. La entrega de expedientes se realizará del 22 de septiembre al 10 de octubre de 2008.

- **Beca de Movilidad Nacional Santander-Universia**

Se dio seguimiento al desempeño académico de los 20 alumnos beneficiados en la séptima convocatoria, correspondiente al segundo semestre de 2008, registrándose la baja de tres alumnas.

Por otra parte, se difundió la Octava Convocatoria, correspondiente al primer semestre de 2009, para que alumnos de esta Casa de Estudios cursen un semestre en otra Universidad de la República. De manera paralela, se envió a los Directores de las Unidades UPN del país la documentación necesaria para su entrega y registro de alumnos interesados.

Se recabó información sobre los programas de estudio afines a los de la UPN, con objeto de poder asesorar a los interesados acerca de sus opciones para elección de Universidad, semestre y materias.

Resultado de esta labor, se recibieron 28 expedientes de alumnos candidatos a la beca, procedentes de las siguientes Unidades UPN del país: Ajusco, Chihuahua, Chi.; Ecatepec, Edo. de México; Pachuca, Hidalgo; Tijuana, B.C.; Colima, Col., y Tlaquepaque, Jal. Esta documentación se remitió a las Universidades de destino y se está en espera de recibir la respuesta correspondiente.

- **Programa Nacional de Becas para Estudios de Tipo Superior (PRONABES)**

Durante la revisión al Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE), en los meses de julio a septiembre de 2008, se registró la baja definitiva de una alumna de segundo semestre.

Relativo al pago de la beca a los estudiantes, se realiza de manera mensual dentro de los primeros cinco días, procurando que los becarios cuenten con el monto de su beca a la brevedad; en este sentido, las solicitudes del pago de becas durante los meses de julio y agosto se emitieron de acuerdo a la siguiente información:

Mes	Número de Becarios	Monto a pagar (pesos)
Julio	1,272	1,135,140.00
Agosto	1,272	1,135,140.00
Total		2,270,280.00

Proceso de Asignación y Renovación de becas PRONABES, ciclo escolar 2008-2009

En el mes de julio se difundió la convocatoria en la página de la institución y en cada unidad UPN del Distrito Federal, para conocimiento de los estudiantes interesados en obtener una beca para el ciclo escolar 2008-2009.

Como mejora al proceso de asignación y renovación de becas, los estudiantes tuvieron acceso a la solicitud, a través de la página de la institución.

Asimismo, se realizó la revisión documental de los estudiantes que entregaron solicitud para la beca.

Durante el último trimestre del año el Comité Técnico del PRONABES hará la evaluación y asignación de los beneficios que se otorgarán para este ciclo escolar.

- **Becas de Servicio Social**

Durante el mes de septiembre se gestionaron 18 becas de servicio social para los prestadores que apoyan en los diferentes programas que operan dentro de la UPN.

Para apoyar la formación de los estudiantes indígenas, se apoyó la obtención de tres becas para que estudiantes de esta Casa de estudios asistieran al Seminario para estudiantes mexicanos universitarios pertenecientes a un grupo indígena, que se desarrolló del 5 de julio al 8 de agosto del año en curso.

Finalmente, se apoyó a 8 estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena para que asistieran al *Diplomado de Lingüística descriptiva y empatía cultural*, el cual se realizó en la Universidad de San Luis Potosí, del 4 de julio al 4 de agosto de 2008.

Programa: 1.1.3.6. Egresados y Mercado Laboral

Concluyó la etapa de levantamiento estadístico para la integración del Estudio de Demanda potencial de la UPN y el Estudio de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UPN.

El objetivo de estos instrumentos es la obtención de datos e información de primera mano sobre:

- **Características de la demanda potencial**
 - El cuestionario se aplicó a los aspirantes al concluir su examen de admisión.
 - El instrumento constó de 29 preguntas de las cuales 12 son sobre aspectos sociodemográficos de los aspirantes y el resto sobre sus antecedentes educativos y sus intereses en la UPN.
 - El cuestionario fue respondido por 2,850 aspirantes.
- **Perfil de los estudiantes de primer ingreso a la UPN**
 - El cuestionario se aplicó a los estudiantes de primer ingreso al momento de su inscripción
 - El instrumento constó de 75 reactivos y versó sobre las características socio-familiares, socioeconómicas, antecedentes escolares, expectativas de estudios y profesionales de los estudiantes de nuevo ingreso por licenciatura.

- El cuestionario fue respondido por 939 aspirantes.

Al cierre del tercer trimestre prosigue el análisis cualitativo de las variables. En el informe anual se darán a conocer a este Cuerpo Colegiado los resultados de ambos estudios.

Al término del semestre 2008-I se registró el egreso de 795 alumnos de licenciatura, de los cuales 149 son alumnos que regularizaron su situación académica y concluyeron sus estudios, mientras que 646 son alumnos de la Generación 2004-2008 que completaron sus estudios de licenciatura en el tiempo previsto en el plan de estudios respectivo (8 semestres). En el apartado de Examen de Resultados se presenta el Índice de Eficiencia Terminal de esa Generación.

Licenciatura	Egresados de cohortes anteriores que concluyeron sus estudios	Egresados de la Generación 2004-2008	Total
Administración Educativa	9	75	84
Pedagogía	61	317	378
Psicología Educativa	72	209	281
Sociología de la Educación	6	16	22
Educación Indígena	0	19	19
Enseñanza del Francés * ¹	-	-	-
Educación de Adultos	1	10	11
Total	149	646	795

Fuente: Subdirección de Servicios Escolares. Depto. de Certificación y Trámites.

En Especialización se registró el egreso de 30 alumnos de la Generación 2007-2008: 21 de la Especialización en Computación y Educación y 9 de la Especialización de Género en Educación.

En cuanto a la Maestría en Desarrollo Educativo, se registró el egreso de 102 personas de la generación 2004-2006, con lo que la Eficiencia Terminal para esta cohorte fue del 75%, como se indica en el apartado de Examen de Resultados.

Cabe mencionar que estos datos son preliminares. El egreso definitivo se reportará una vez que concluya la aplicación de exámenes extraordinarios del semestre 2008-I.

Programa: 1.1.3.7. Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Inició un taller de apoyo a la titulación para la elaboración de materiales educativos en CD, con la participación de 10 estudiantes, que permita apoyar la capacitación de futuros tutores en la enseñanza del inglés insertos en el programa de servicio social Adopta a un amig@.

Se están digitalizando los formatos de consulta y gestión del Servicio Social, con objeto de que los estudiantes puedan realizar sus trámites de registro a programas mediante la página Web de la UPN. Paralelamente, continuó la digitalización de los registros del archivo de los últimos ocho años.

Durante el tercer trimestre del año se atendió a 113 alumnos que iniciaron la prestación del servicio social: 35 en programas que operan dentro de la Universidad y 78 en programas externos. Asimismo, concluyeron la prestación 151 alumnos: 68 en programas internos y 83 en programas externos. De este total, en el periodo se entregaron 75 constancias de liberación a los alumnos que así lo solicitaron.

Por último, cabe señalar que en septiembre inició el apoyo para la realización de prácticas profesionales. En este programa se atendió a 11 alumnos de la UPN y se recibió a un estudiante del CONALEP.

¹ A la fecha de elaboración de este informe no se cuenta con datos de egreso de la Licenciatura en Enseñanza del Francés.

Bolsa de Trabajo

A partir del mes de julio la operación de la Bolsa de Trabajo de la Universidad quedó a cargo del Centro de Atención a Estudiantes, con lo que se espera ampliar las oportunidades de inserción laboral de nuestros egresados en instituciones y empresas cuyo perfil sea más afín al perfil de egreso de las licenciaturas de la UPN. En esta primera etapa se trabajó con 5 instituciones y se ofertaron 23 vacantes.

Estrategia: 1.2. Implantar un programa permanente de superación de profesores que favorezca la mejora del desempeño institucional

Línea de acción: 1.2.1. Incrementar la competitividad de la planta académica

Programa: 1.2.1.1. Permanente de superación de profesores

Académicos con perfil PROMEP y adscritos al SNI

La Universidad apoya a 100 académicos con perfil deseable, como se indica:

Profesores con reconocimiento y apoyos PROMEP, Unidad Ajusco y seis Unidades UPN D.F.

Tipo de apoyo	Julio 2008	Septiembre 2008
Becas para Estudios de Posgrado de Alta Calidad	8	6
Apoyo a la Reincorporación como Ex Becarios PROMEP	2	5
Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC	10	10
Reconocimiento a profesores con perfil deseable	88	79
TOTAL	108	100

Fuente: Secretaría Académica.

La disminución en el número de académicos con reconocimiento y/o apoyo PROMEP con respecto a la evaluación semestral responde al balance entre el número de profesores que ingresan por primera vez al listado de profesores reconocidos, y los que o no fueron aceptados o no solicitaron su reingreso.

Como se ha venido reportando, para el 2008 se tiene el registro de 57 académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 39 pertenecen a la Unidad Ajusco, dos a las Unidades UPN del Distrito Federal y 16 trabajan en diferentes centros del país. Del total de académicos 38 tienen nivel I, 6 tienen nivel II y 13 son candidatos a investigador.

Nivel	Unidad Ajusco y Unidades UPN del D.F.	Unidades UPN	Total
Nivel 2	6	0	6
Nivel 1	29	9	38
Nivel C	6	7	13
Total	41	16	57

Becas para Estudios de Posgrado y Beca Comisión

El 24 de septiembre publicaron las convocatorias para la asignación de Beca para estudios de Posgrado y Beca Comisión para estudios de Posgrado, correspondiente al semestre 2008-II. El periodo de recepción de documentación correrá del 6 al 10 de octubre de 2008.

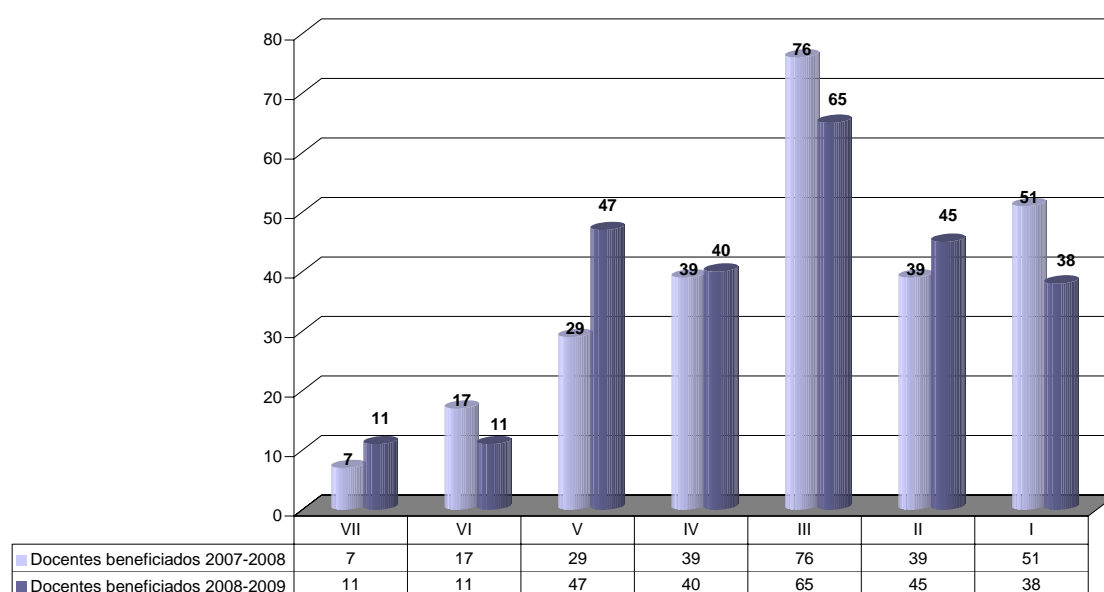
Cabe mencionar que la Convocatoria para Estudios de Posgrado es tanto para solicitar nuevo ingreso como renovación, mientras que la Convocatoria para Beca Comisión es únicamente para renovación de este beneficio.

Estímulo al Desempeño Docente

El estímulo al desempeño docente tiene el propósito de ofrecer un ingreso adicional al personal académico con una productividad mayor y de calidad en el desempeño; para realizar el procedimiento de asignación de forma eficiente y transparente se integró una Comisión que coordina y participa en la revisión de los instrumentos que apoyan el proceso de evaluación de expedientes de los solicitantes y emite los dictámenes que determinan el nivel del Estímulo que corresponde a cada uno de los beneficiarios.

La Comisión recibió 293 solicitudes para el proceso 2008-2009, de las que se dictaminaron favorablemente 257, otorgándose los siguientes niveles:

**Asignaciones de Estímulo al Desempeño Docente
2007-2008 y 2008-2009**



Docentes beneficiados 2007-2008	Docentes beneficiados 2008-2009
258	257

Beca por Exclusividad

Con el fin de reconocer el desempeño de los académicos que de manera comprometida laboran exclusivamente en la Unidad Ajusco y las Unidades UPN del D.F., en el mes de junio se otorgaron 308 becas a los profesores. El siguiente proceso de asignación será en enero de 2009.

Periodo Sabático

La convocatoria para solicitar sabático con fecha de inicio en el semestre 2009-I se emitirá en el mes de octubre.

Estímulo de Fomento a la Docencia

La convocatoria para el proceso 2008-I se emitirá el mes de octubre.

Asistencia del personal académico a cursos de actualización y formación profesional

En el Área Académica 1 *Política educativa, procesos institucionales y gestión*, se apoyó la asistencia de académicos a diez eventos de actualización profesional:

Nombre del curso	Nombre del participante	Lugar
Taller Debate Teórico Metodológico, como parte del proyecto binacional "Nuevas identidades académicas: Discursos e Imaginarios sociales en el horizonte histórico contemporáneo"	Sierra Neves María Teresa de	Buenos Aires, Argentina
Taller Nacional de Aseguramiento de Datos Personales en el Sector Público, a desarrollarse en esta ciudad en el Hotel Royal Pedregal, el día 10 de julio del presente año.	Román Brito Tomás	D. F.
Seminario Trinacional correspondiente a la IV etapa del Proyecto Subregional Hemisférico, respuestas al desafío de mejorar la calidad de formación inicial y el desarrollo, en la Simon Fraser University	Sandoval Flores Etelvina	Vancouver, Canada
Seminario la Fenomenología - Hermenéutica en Heidegger	Dr. José Antonio Serrano Castañeda Dr. Juan Mario Ramos Morales	Septiembre-diciembre 2008
Metapsicológica	Mtra. Alma Dea Gloria Cerdá Michel	12 horas
Seminario-Taller "Estrategias para apoyar la escritura de las tesis de licenciatura"	Dra. Leticia Rocha Herrera	22 al 30 de septiembre
Seminario Interinstitucional de Educación Superior: La Universidad Pública en el México de hoy.	Mtra. Mónica Lozano Medina	15 de agosto al 15 de septiembre
Seminario: Experiencias y prácticas de estudiantes Universitarios, en el DIE-Cinvestav, sede sur.	Mtra. Ma. de los Ángeles Valdivia Dounce	9 y 10 de julio 2008
XVII International AIDS Conference		Centro Banamex 3 al 8 de agosto.
Conferencia: La experiencia universitaria en el tiempo presente: un acercamiento a las narrativas estudiantiles. DIE-Cinvestav sede sur.		8 de julio

En el Área Académica 3 *Aprendizaje y enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*, del 8 al 11 de septiembre del presente año se capacitaron tres profesores a través de su asistencia al "Taller Latinoamericano de formación y capacitación de recursos humanos en proceso de acreditación"; organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, la Red Internacional de Evaluadores S.C. y la Universidad Piloto de Colombia, en donde según se informa se abundó sobre las relaciones entre la evaluación y la acreditación; además, se analizaron los diferentes componentes e indicadores para, en su caso presentar la acreditación de la Licenciatura en Psicología Educativa.

De agosto a diciembre de 2008 los profesores María Nashiki Angulo, Alejandro Octavio Delgado Caballero, Alba Yanalte Álvarez Mejía y Germán Pérez Estrada cursan el "Diplomado Experto en TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y discapacidad", impartido en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México, Grupo Educare (México) y ETACO-Universidad de Córdoba, España.

En el Área Académica 5 *Teoría Pedagógica y Formación Docente* se apoyó la asistencia de 18 académicos a 15 cursos de actualización y formación profesional:

NOMBRE	EVENTO	FECHA
--------	--------	-------

NOMBRE	EVENTO	FECHA
Virginia Aguilar García Raúl Anzaldúa Arce Irma Valdés Ferreira María Luisa Murga Meler	Seminario interinstitucional "cultura, educación e imaginario social". UACM	Enero-diciembre 2008
Rosalía Meníndez Belinda Arteaga	Seminario libros escolares siglos XVIII, XIX y XX en México (CIESAS)	Enero-diciembre 2008
Virginia Aguilar García	Cuatro conceptos fundamentales de la teoría de Lacan. REAL	Febrero-diciembre 2008
Virginia Aguilar García	El deseo y el goce. REAL	Marzo-diciembre 2008
Dolores Guadalupe Mejía Rodríguez	El aprendizaje significativo desde una visión humanista. Facultad de filosofía y letras. UNAM	31 de marzo al 4 de agosto
Marco Antonio Rojano Fernández	Evaluación centrada en competencias. UAEM.	14 al 18 de julio
María de Lourdes García Vázquez David Díaz Martha Altamirano Rodríguez Lisbeth Alejandra Posada Cano Eva f. Rautenberg Petersen	Diplomado experto en TIC y discapacidad.	Julio 2008 a mayo 2009
Lilia Paz Rubio Rosas	Curso Coaching cognitivo aplicado a los grupos	11 al 14 de agosto
Dolores Guadalupe Mejía Rodríguez	El aprendizaje estratégico fundamento del trabajo por competencias. Escuela Normal Superior.	15 al 16 de agosto
Patricia M. Romero Pérez Irma Valdés Ferreira	Historia de México: las grandes mentiras. Instituto cultural Helénico	Agosto-diciembre 2008
Irma Valdés Ferreira	Subjetividad y constitución del sujeto juvenil en la UPN Ajusco.	Agosto-diciembre 2008
Arturo Esquivel Franco	Curso Inglés nivel 5	28 de agosto al 4 diciembre
Virginia Aguilar García	Histeria. Círculo psicoanalítico, A. C.	Marzo-agosto
Rosalía Meníndez	Estancia posdoctoral. Universidad complutense de Madrid, España	Agosto 2008 a agosto 2009
Edgardo Oikión Solano	Jóvenes y representaciones sociales	Septiembre a diciembre 2008

Estrategia: 1.3. Desarrollar e impulsar la investigación básica y aplicada producida en la UPN, vincularla con la formación de los estudiantes y difundir sus resultados

Línea de acción: 1.3.1. Fomentar la investigación

Programa: 1.3.1.1. Institucional de Investigación

Los académicos de la UPN, Unidad Ajusco participan en diversos proyectos de investigación que han sido dictaminados por especialistas externos e internos y que están circunscritos en tres convocatorias institucionales.

- a) Fortalecimiento de la Investigación por medio de Cuerpos Académicos y Grupos de Trabajo.
- b) Fortalecimiento de Redes de Generación de Líneas de Actualización y Generación de Conocimiento.
- c) Desarrollo de la Investigación al Interior de las Áreas.

Convocatoria para el Fortalecimiento de la Investigación por medio de Cuerpos Académicos y Grupos de Trabajo

Como se informó en la sesión anterior, la Secretaría Académica recibió 42 proyectos para gestionar su dictaminación con 20 especialistas externos de diversas instituciones educativas de reconocido prestigio, tales como el Centro de Estudios Educativos (CEE), los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación (CIEES), el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Como resultado de este proceso, se dictaminaron favorablemente 21 proyectos, de los cuales 20 corresponden a la Unidad Ajusco y uno a la Unidad 098-DF-Oriente. Estos proyectos serán financiados por el presupuesto de la Universidad.

Convocatoria para el Fortalecimiento de Redes de Generación de Líneas de Actualización y Generación de Conocimiento

En el marco de la Convocatoria para el Fortalecimiento de Redes de Generación de Líneas de Actualización y Generación de Conocimiento, la Rectoría recibió 21 proyectos para gestionar su dictaminación con especialistas externos de instituciones como: el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Veracruzana (UV).

En el periodo anterior se informaron 7 proyectos que resultaron dictaminados favorablemente en el marco de esta convocatoria. Al cierre del tercer trimestre del año se informa de 8 proyectos aprobados, en virtud de que se agregó uno cuyo dictamen fue enviado de manera extemporánea.

La Dirección de Unidades UPN coordinará el desarrollo de estos ocho proyectos, mismos que serán patrocinados por el Fideicomiso Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Desarrollo de la Investigación al Interior de las Áreas Académicas de la Unidad Ajusco

Asimismo, cada Área Académica dictaminó de forma interna los proyectos que solicitaron apoyo económico, de los cuales se dictaminaron favorablemente 51, como se indica:

Área Académica	Proyectos internos dictaminados favorablemente
Área Académica 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión	16
Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad	12
Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes	4
Área Académica 4 Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos	10
Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente	9
Total	51

Proyectos de investigación con financiamiento externo

Adicionalmente, los académicos del Ajusco realizan diez trabajos de investigación en el marco de proyectos financiados por el CONACyT, por la Fundación Ford y en Convenios interinstitucionales.

**Productos de investigación
(Libros, artículos de revista, material didáctico, etc.)**

Durante el tercer trimestre del año la producción editorial para la difusión de resultados de investigación fue la siguiente:

Área Académica	Libros	Capítulos de libro	Artículos	Material Didáctico	Total
Área Académica 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión	1	--	1	--	2
Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad	8	12	21	3	44
Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes	1	2	--	--	3
Área Académica 4 Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos	nd	nd	nd	nd	nd
Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente	nd	nd	nd	nd	nd
Total	10	14	22	3	49

El detalle de estas producciones se presenta en el anexo 1.

Comisiones Nacionales e internacionales para la difusión del trabajo académico

Durante el trimestre 58 académicos tuvieron participación en 65 eventos de carácter nacional e internacional para la difusión de su trabajo académico y de investigación. En el anexo 2 se muestra el detalle de los eventos.

Eventos académicos y/o culturales organizados por las Áreas Académicas

En el Área Académica 1 *Política educativa, procesos institucionales y gestión* se apoyó la realización del “Seminario Internacional Itinerante, Desarrollo de la Gestión Educativa en México: Situación actual y Perspectivas”, desarrollado en diferentes sedes de la República Mexicana.

El Área Académica 2 *Diversidad e Interculturalidad* organizó tres eventos durante el trimestre:

1. Presentación del Programa de Servicio Social comunitario “Atención psicoeducativa a los niños y las niñas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria”, el 26 de septiembre de 2008.
2. Conferencia “Interculturalismo, educación y movimientos sociales en América Latina”, realizada el 30 de septiembre de 2008.
3. Coordinación del Diplomado Género y educación “El fortalecimiento de la perspectiva de género desde los propios agentes educativos: El ejercicio profesional y las prácticas docentes como un camino hacia la equidad” entre la UPN y el Instituto Nacional de las Mujeres.

Como parte del **Programa de Profesores Visitantes**, que comprende la visita de especialistas en diversas temáticas que atienden los Cuerpos Académicos del Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, se contó en el trimestre con la participación de tres académicos que trabajaron en lo siguiente:

- El Dr. Hammel que impartió el Seminario “Bilingüismo y educación primaria”.

- El Dr. Reynaldo Matías Fleuri impartió a los académicos del Área Académica, el Seminario “*Educación Intercultural en América Latina*”, del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2008.
- La Dra. Yissel Arce Padrón, impartió a los académicos del Área la Conferencia Magistral “*Los Estudios sobre poscolonialidad: debates y perspectivas para el análisis social y educativo*”, el 25 de septiembre de 2008.

A través de personal del Área Académica 3 *Aprendizaje y enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*, se brindó apoyo institucional para desarrollar las siguientes actividades:

- A la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, para evaluar los Planes Estatales de Fortalecimiento de la Educación Normal PEFEN en su versión 3.0, realizado del 17 al 20 de septiembre en la ciudad de Toluca Edo. De México realizado por la Dra. Silvia Alatorre Frenk.
- Al Sector Escolar 33 de la SEP, para impartir un Taller de Matemáticas Básicas (TAMBA), realizado el día 26 de septiembre de septiembre en las laderas del Ajusco realizado por la Dra. Silvia Alatorre Frenk, Mtra. Patricia Flores Lara, Dra.. Mariana Saiz Roldán, Rosalía Torres Muñoz, Mtra. Mireya Oropeza Miranda, Mtro. Francisco Moreno Torres, Mtro. Juan Pablo Romero Méndez, Mtra. Elsa Mendiola Sanz, Lidia López Amador y la Mtra. Natalia de Bengoechea Olguín.
- A la Unidad Monterrey del CINVESTAV, para participar como responsable de dos Seminarios con profesores y como asistente en dos más, con estudiantes de Maestría, en temáticas de Ciencias Naturales, realizado el día 23 y 24 de julio en Monterrey Nuevo León; realizado por el Dr. Ángel López y Mota.
- A la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para impartir el curso “*Metodología para la enseñanza de las Ciencias Naturales*” y una conferencia denominada “*Competencias en Ciencia*”, realizado del 21 de julio al 1° de agosto en Aguascalientes, Ags.; impartido por el Mtro. Alberto Monnier Treviño.
- En el mes de septiembre las Profesoras Nayeli de León Anaya y Alba Yanalte Álvarez Mejía realizaron el dictamen de para la propuesta del “*Diplomado en Discapacidad y Tecnologías Unidas para el Fortalecimiento de una Vida Independiente*”.

El Área Académica 4 Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos, organizó el Seminario “*Tecnologías de la Información y Medios de Comunicación en la Educación. Horizontes interdisciplinarios y temas de investigación*”, que celebró sesiones en los meses de agosto y septiembre.

Por su parte, el Área Académica 5 *Teoría Pedagógica y Formación Docente* organizó cinco cursos dirigidos a estudiantes de licenciatura, como se indica:

DIPLOMADO O CURSO	FECHA	CONDUCCIÓN
Curso claves para la lectura y la escritura en el desarrollo académico	Julio-agosto	Olivia García Pelayo
Curso “creatividad”	28 julio al 1 de agosto	David F. Beciez González
Curso “inteligencia emocional”	Estudiante de licenciatura	Carmen Margarita Pérez Aguilar
Curso “elaboración de mapas mentales y conceptuales”	Estudiante de licenciatura	María del Rosario Soto Lascale
Curso “comprensión de lectura”	Estudiante de licenciatura	María del Rosario Soto Lascale

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLAR UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE MEJORE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Estrategia: 2.1. Transformar la figura jurídica y la estructura organizativa

Línea de acción: 2.1.1. Reestructurar el diseño institucional

Programa: 2.1.1.1. Construcción de la normativa institucional

- **Cambio de la figura jurídica de la Universidad**

El tema de la modificación del marco jurídico se ha presentado en las tres sesiones de Consejo Académico a las que ha convocado la Rectoría en este año 2008.

En el periodo que se informa, se cuenta con una propuesta de decreto de figura descentralizada. Se está ponderando la posibilidad de adoptar la figura desconcentrada con mayor autonomía.

Con la finalidad de articular las posiciones divergentes de la comunidad UPN, se realizará un seminario sobre el tema de la Autonomía Universitaria con invitados nacionales.

- **Normatividad académica**

Referente a la reestructuración de la normatividad, se recopiló la información vigente en la UPN; se elaboró un análisis comparativo con otras instituciones de educación superior: UNAM, IPN y UANL, con el fin de estimar coincidencias y diferencias.

Se acordó ampliar la Comisión de Normatividad del Consejo, con la finalidad de incrementar la representatividad de los profesores y estudiantes de la Unidad Ajusco.

La comisión quedará instalada, una vez que se nombren los asesores técnicos de las Áreas. Esta comisión elaborará la agenda inmediata de trabajo.

La primera actividad que atenderá esta Comisión son las modificaciones reglamentarias que se deben aprobar para que se pueda emitir una Convocatoria para el cambio de representantes estudiantiles y de profesores en el Consejo Académico, a fin de contar con mayor representatividad del sector docente y estudiantil.

- **Servicio Profesional de Carrera**

Con relación a la implantación del Servicio Profesional de Carrera en la UPN, se atendió la integración y envío del Programa Operativo Anual y su correspondiente registro.

A la fecha no ha concluido la asignación de claves para la totalidad de los servidores públicos de la Universidad Pedagógica Nacional, por parte de la SFP.

En virtud de que los perfiles y las valuaciones de los puestos se han presentado e incorporado al proyecto de estructura de la Universidad Pedagógica Nacional, se encuentra en espera de la dictaminación respectiva.

Durante el trimestre julio-septiembre se mantuvo contacto continuo con la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización, de la SEP a fin de revisar y completar los perfiles y formatos libres de 5 puntos, de los puestos que conforman la estructura propuesta por la Universidad Pedagógica Nacional.

Con el oficio SA. 2008/0964, de fecha 19 de septiembre de 2008, se hizo llegar a la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO) la documentación revisada y corregida, de acuerdo a las observaciones resultantes de las reuniones comentadas en el primer párrafo. Se

esta en espera del dictamen para continuar con las gestiones correspondientes para la autorización de la reestructuración y puesta en marcha del Servicio Profesional de Carrera en la UPN.

Estrategia: 2.2. Establecer una normatividad que favorezca el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de la Universidad, así como la rendición de cuentas

Línea de acción: 2.2.1. Construir el sistema "Red de Unidades UPN federalizadas"

Programa: 2.2.1.1. Impulso al desarrollo de las Unidades UPN estatales

Unidades UPN del D.F.

Oferta educativa

Dentro del fortalecimiento académico de las Unidades se considera el reacomodo o adecuación de la oferta educativa, cambios que responden a las políticas educativas encaminadas a la mejora en la calidad educativa, más aun cuando la profesionalización magisterial está a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional.

- **Matrícula Licenciatura.**

Se continua con la atención de las licenciaturas escolarizadas, que para no descuidar a los alumnos y mantener una matrícula estable solo se atiende a una generación, misma que en el próximo año egresará, de tal forma para el semestre 2008-II, la atención a la matrícula en el nivel de licenciatura, en la modalidad escolarizada presenta la siguiente distribución por Unidad UPN:

Licenciatura Escolarizada

Unidad UPN/Licenciatura	Hombre	Mujer	Total
094 Centro Psicología Educativa	5	24	29
095 Azcapotzalco Psicología Educativa	6	46	52
096 Norte Pedagogía	11	20	31
097 Sur Pedagogía	5	20	25
098 Oriente Pedagogía	5	27	32
099 Poniente Administración Educativa	7	16	23
Total	39	153	192

Para el caso del programa de la Licenciatura en Educación plan 94, se mantiene la atención a los alumnos que están en los últimos semestres, se pretende acompañar a los alumnos hasta concluir sus materias ordinarias, para lo cual, se atiende el siguiente número de alumnos:

Licenciatura semi escolarizada LE 94

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
094 Centro	18	301	319
095 Azcapotzalco	8	211	219
096 Norte	9	237	246
097 Sur	4	252	256
098 Oriente	10	205	215
099 Poniente	29	424	453
Total	78	1,630	1,708

A través de la actualización del programa de Licenciatura en Educación que atiende la línea de preescolar y primaria, se mantiene vigente el carácter y fortalecimiento de la universidad, lo que permitió establecer los mecanismos para publicar la convocatoria para la segunda generación de la línea, por lo cual se realizaron las gestiones necesarias para la atención a los nuevos a los alumnos, de tal forma que se presenta el siguiente desglose de atención en la licenciatura de ingreso y reingreso para el periodo escolar 2008-II:

Licenciatura semi escolarizada Preescolar y Primaria plan 2007

Unidad UPN	Ingreso		Total Nuevo ingreso	Reingreso		Total Reingreso	Matrícula Total LEPP '07
	H	M		H	M		
094 Centro	23	143	166	10	106	116	282
095 Azcapotzalco	16	137	153	14	125	139	292
096 Norte	12	136	148	12	129	141	289
097 Sur	7	144	151	4	129	133	284
098 Oriente	17	123	140	19	129	148	288
099 Poniente	17	180	197	39	155	194	391
Total	92	863	955	98	773	871	1,826

Para concluir, la matrícula total del nivel de licenciatura en su modalidad escolarizada y semi escolarizada, alcanza la cantidad de 3,726 alumnos atendidos para el semestre 2008-II.

- **Posgrado**

De acuerdo a las necesidades del sector educativo, para este periodo escolar no se ofertó el programa de maestría en ninguna de las seis Unidades, por el momento se realizan trabajos para la creación de dos nuevos programa de maestría, que tienen que ver con Educación Básica y otro con Educación Media Superior.

Cabe señalar que se consideró seriamente conducir a buen término el programa de maestría, a través del seguimiento personal de los docentes sobre los alumnos, esto fue en el último semestre, además se incentivó la permanencia en el programa y el avance de los trabajos de investigación del proyecto de tesis.

- **Egreso de Licenciatura**

Al término del semestre 2008-I, egresaron 734 alumnos de la Licenciatura en Educación, Plan 94, el cual incluye a los alumnos de la generación 2004-2008, y se suman algunos alumnos que adeudaban materias o no concluyeron en tiempo y forma con sus materias en el tiempo ordinario. De éstos, 651 pertenecen al egreso generacional. El dato de Eficiencia Terminal de esta cohorte se presenta en el apartado de Examen de Resultados.

Unidad UPN D.F.	LICENCIATURA	
	Generación 2004-2008	Egreso total 2008-I
094 Centro	122	134
095 Azcapotzalco	127	127
096 Norte	80	84
097 Sur	141	145
098 Oriente	161	161
099 Poniente	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Total	631	651

- **Egreso de Posgrado**

Respecto al egreso correspondiente al programa de maestría, de igual forma se registró un egreso considerable al finalizar el semestre 2008-I, ya que se concluyó el último semestre de la generación 2006-2008, mismo que se observa el desarrollo de la eficiencia terminal de esta generación por Unidad:

Unidad UPN	Generación 04-08		Eficiencia %
	Ingreso	Egreso	
094 Centro	10	8	80
095 Azcapotzalco	24	18	75
096 Norte	31	12	39
097 Sur	6	4	67
098 Oriente	28	27	96
099 Poniente	29	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Total	128	69	54%

- **Titulación de Licenciatura**

Se identifica claramente como un área de oportunidad el aspecto de los trabajos de titulación, por tal motivo se establecieron líneas de acción sustentadas en la recuperación de la experiencia docente del alumno, o bien en la creación de seminarios que abordan diversas temáticas para la titulación. De tal modo, con las aportaciones de ambas partes, alumno y asesor, se alcanzaron los siguientes resultados de titulación en la licenciatura:

Unidad UPN	Modalidad			Titulados enero-septiembre
	Tesis	Tesina	Py. Investigación	
094 Centro	2	4	10	16
095 Azcapotzalco	0	2	14	16
096 Norte	0	1	1	2
097 Sur	0	1	6	7
098 Oriente	4	10	7	21
099 Poniente	0	6	9	15
Total	6	24	47	77

- **Titulación de Posgrado**

Antes de concluir el programa de maestría, se tuvo como precedente el anticipar los trabajos en los proyectos de investigación para la titulación, de tal forma que se vio un claro resultado en los grados de avance en este rubro, al igual que ya se pueden contabilizar maestrantes titulados como es el caso de la Unida 096 Norte, se tituló un maestrante, y la Unidad 099 Poniente reportó dos graduados de maestría.

Actualización Docente

Las Unidades trabajan en la elaboración del Programa de Estudios de la Maestría en Educación Básica, con base en dos Especializaciones bajo el enfoque de la Gestión Educativa denominadas: "Gestión y Desarrollo de la Educación Básica" y "Gestión Pedagógica en la Educación Básica", presentándose el documento ante las Autoridades correspondientes de la Dirección de Unidades UPN y ante la Comisión Integradora de Unidades UPN.

Referente a los cursos de actualización, para este periodo se ofertaron los siguientes:

- **Unidad Azcapotzalco.** Diplomado en Educación Ambiental, que se imparte aproximadamente a 50 asistentes.
- **Unidad Norte.** Diplomado: Educación, Género y práctica docente.

Difusión y Extensión Universitaria

Se continúa la gestión y aplicación de los recursos materiales y académicos para que según corresponda a la programación de cada una de las seis Unidades, editen sus revistas. Se recopilan y revisan todos aquellos artículos que buscan integrarse a las revistas, es decir, son dictaminados por el Comité editorial, quien avala la calidad y pertinencia del artículo, lo cual hace que el contenido de la publicación adquiera la seriedad académica.

Una ventana más que sirve de proyección institucional, son los portales de Internet, donde a través de estos, las Unidades dan cuenta de la actividad académica y la gestión aplicada en los procesos de trabajo, en ellos se da constancia del quehacer universitario.

Estrategia: 2.3. Instrumentar procesos de gestión universitaria que se ajusten a estándares internacionales
Línea de acción: 2.3.1. Mejorar la planeación de la UPN
Programa: 2.3.1.1. Fortalecimiento de los procesos de planeación, presupuesto, estadística, seguimiento y evaluación

Gestiones Programático Presupuestales

Durante el tercer trimestre del año se dio seguimiento a diversas gestiones presupuestales:

- a) Autorización de Liberación de Programa de Inversión 2008.
- b) Modificación de los Programas de Inversión 2008 en la cartera de la SHCP.
- c) Registro de los Programas de Inversión en el PIPP 2009.
- d) Envío del Anteproyecto del Programa Anual 2009.
- e) Participación en las reuniones de Trabajo para la concertación de las Matrices de Marco Lógico.
- f) Autorización para cubrir el Estímulo para la Superación Académica.

Atención a requerimientos de información

Se atendieron diversas solicitudes de información estadística e institucional de entre las que destacan:

1. Análisis e integración del Programa Anual 2009.
2. Concertación de Estructuras Programáticas 2009.
3. Información sobre políticas públicas dirigidas a jóvenes, que solicitó la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados.
4. Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET 2008), CONACYT e INEGI.
5. Atención a solicitudes del IFAI.
6. Integración y envío de los informes de evaluación programática mensual (SISEVAL).
7. Envío a la Secretaría de la Función Pública del avance mensual de los Indicadores de Gestión que se capturan mediante el Menú SIG.
8. Gestión de las adecuaciones presupuestarias.

Asimismo, con objeto de apoyar la ejecución de diversos procesos institucionales, se elaboraron los siguientes reportes:

1. Información para atender la Tercera Sesión Ordinaria 2008 del Comité de Control y Auditoría (COCOA).
2. Solicitud de información a las áreas de la Universidad para integración del Anteproyecto de Presupuesto 2009.
3. Entrega de Dictámenes de Comportamiento Programático Anual 2007 a las áreas de la Universidad.
4. Solicitud trimestral de la Evaluación Programática y envío posterior de los dictámenes del Comportamiento Programático.
5. Actualización de la información responsabilidad de la Dirección de Planeación en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la UPN. (Fracción XV. Informes)
6. Actualización de los índices de expedientes reservados y confidenciales que se encuentran en resguardo de la Dirección de Planeación (art. 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental)
7. Información de Becas que otorga la UPN, así como las que son tramitadas y/o pagadas a través de esta Casa de Estudios.

Consejo Técnico

El 11 de septiembre se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico, la cual tuvo como principal objetivo la reprogramación de los ciclos escolares 2008-II, 2009-I y 2009-II, así como la distribución del nuevo calendario correspondiente al ciclo escolar 2008-II.

Manuales de Procedimientos

A petición de diversas áreas, se apoyó la elaboración y revisión técnica de tres manuales de procedimiento de nueva creación:

1. Manual de Procedimientos para las Salas de Cómputo y Videoconferencias (Subdirección de Informática)
2. Manual de Procedimientos para la disposición final de bienes muebles de la UPN. (Subdirección de Recursos Materiales y Servicios)
3. Manual de Procedimientos de Servicios Escolares de la Unidad 096 Norte.

Y continuó el trabajo de revisión técnica de 3 Manuales, cuya aprobación por parte de las áreas responsables está pendiente, a fin de poder concluirlos:

1. Manual de Procedimientos del Departamento de Almacén e Inventarios (Subdirección de Recursos Materiales y Servicios)
2. Manual de Procedimientos para la Venta del Material Bibliográfico de la Librería de la UPN (Dirección de Difusión y Extensión Universitaria).
3. Manual de Procedimientos del Departamento de Programación y Presupuesto. (Dirección de Planeación)

Trámites para operar el Manual de Procedimientos para la Cancelación de Saldos de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables

Mediante oficio D.P.0340/2008, de fecha 25 de julio, dirigido al Mtro. Vicente Fragoso Regla, Director General de Innovación, Calidad y Organización, se envió la Cédula de Registro para Manuales Administrativos, así como tres tomos originales de la versión final del Manual en cuestión, a efecto de concluir con los trámites de autorización, expedición y registro.

Mediante oficio DGICO/1409/2008, del 20 de agosto de 2008, dirigido a la Dra. Sylvia Ortega Salazar, el Mtro. Vicente Fragoso Regla, Director General de Innovación, Calidad y Organización, informó que mediante oficio No. 284/08 del 30 de julio de 2008, la Secretaría de Educación Pública expidió el "*Manual de Procedimientos para la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables*", mismo que quedó registrado con clave MP-A00-SD-02-2008 (DCI) en la DGICO.

Asimismo, comunicó que el Manual en cuestión sería turnado a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SEP para su registro correspondiente.

Con oficio DGICO/1787/2008, de fecha 7 de octubre de 2008, el Mtro. Vicente Fragoso Regla informó a esta Dirección que a partir del 26 de agosto del presente año quedó registrado ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SEP el Manual en comento, con número de registro 9492.

Con oficio D.P.0517/2008, se envió a la Lic. Erica Dorantes Mena, Subdirectora de Recursos Financieros, copia del Manual y Cédula de Registro correspondiente, para su difusión entre el personal responsable de su operación.

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC 2008)

Para el año 2008 al Universidad tiene participación en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC 2008) en 8 de los 14 temas que conforman el programa:

1	Tema 1. Transparencia focalizada
2	Tema 4. Participación ciudadana
3	Tema 6. Cultura de la legalidad
	a. Ética y Responsabilidad;
	b. No discriminación
4	Tema 7. Ordenar la imagen de la APF
	a. Mejorar los sitios Web
5	Tema 8. Rezago Educativo
6	Tema 10. Compras Claras
7	Tema 13. Prevención de la Corrupción, índices
8	Tema 14. Promoción del Deporte

Para la evaluación al cierre del tercer trimestre del año, la Institución mejoró su calificación en el cálculo del Índice de Seguimiento de Transparencia (IST), alcanzando una calificación de 8.9.

Tema 2008		Calificación 2do trimestre de 2008	Calificación 3er trimestre de 2008
1	Transparencia focalizada	No aplica	10
2	Blindaje electoral	No aplica	No aplica
3	10 Instituciones	No aplica	No aplica
4	Participación ciudadana	No aplica	10
5	Convenciones Internacionales	No aplica	No aplica
6	Cultura de la legalidad:	10	10
	a. Ética y Responsabilidad		
	b. No discriminación	No aplica	No aplica
	c. Política de igualdad	No aplica	No aplica
7	Ordenar la imagen de la APF:	5.4	7.5
	a. Mejorar los sitios Web		
	b. Imagen de las Instituciones	No aplica	No aplica
8	Rezago Educativo	10	0.0
9	Control de la Gestión Pública:	No aplica	No aplica
	a. Cero observaciones		
	b. Regulación de Fideicomisos	No aplica	No aplica
	c. Control Interno	No aplica	No aplica

Tema 2008		Calificación 2do trimestre de 2008	Calificación 3er trimestre de 2008
10	Compras Claras	7.5	10
11	Mejora de la Gestión	No aplica	No aplica
12	Bitácora Electrónica	No aplica	No aplica
13	Prevención de la Corrupción, índices	6.3	10
14	Promoción del Deporte	No aplica	10
IST		7.5	8.9

Entre las acciones realizadas durante el trimestre para la atención de este programa se encuentran las siguientes:

Tema 1. Transparencia focalizada:

Se conformó un grupo de trabajo para la selección de temas en los que se aplicaría la transparencia focalizada. Se seleccionó el tema: *"Transparencia en el proceso de Adquisiciones de la Universidad"*.

Se determinaron los mecanismos para aplicar la transparencia focalizada, con el diseño de un micrositio dentro de la página de Internet de la Universidad, el cual contendrá información relacionada con este tema.

Tema 4. Participación ciudadana

Como se señala en la Fracción XVI. Participación Ciudadana del Portal de Obligaciones de Transparencia de la Universidad, este tema no aplica a la Institución. No obstante, y conforme a las acciones establecidas, se realizó la difusión vía correo electrónico a todo el personal de la Institución de los materiales de sensibilización sobre participación ciudadana y rendición de cuentas.

Tema 6. Cultura de la legalidad, inciso a. Ética y Responsabilidad

Se realizó la difusión de los CINEMINUTOS "Hagamos lo correcto", de manera mensual mediante correo electrónico al personal de la UPN. Asimismo, este material se difundió en los eventos que tuvieron lugar en los auditorios a cargo de las Direcciones de Difusión y Extensión Universitaria y Biblioteca y Apoyo Académico.

Se realizó la difusión de la Guía de Responsabilidades Administrativas en contextos electorales y de los 10 mensajes que retoman los principales contenidos de la Guía, mediante correo electrónico a todo el personal de la Universidad.

Se envió el "Código de Ética y Conducta de la UPN" a la Secretaría de la Función Pública.

Tema 6. Cultura de la legalidad, inciso b. No discriminación

El martes 8 de julio se asistió al taller de capacitación sobre la aplicación de los cuestionarios de cultura institucional con perspectiva de género y no discriminación.

Se solicitó a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios la colocación de carteles que envió el INMUJERES, con mensajes relacionados con perspectiva de género y no discriminación. De manera periódica la Subdirección de Personal difunde entre el personal de la UPN los carteles electrónicos correspondientes.

No obstante, debido al paro laboral realizado por personal administrativo de la UPN, que tuvo lugar del 6 de agosto al 11 de septiembre, no fue posible aplicar el Cuestionario en línea sobre perspectiva de género y no discriminación.

Tema 7. Ordenar la imagen de la APF, inciso a. Mejorar los sitios Web

Para el periodo de evaluación la Universidad obtuvo una calificación de 1.2 de un total de 1.6 puntos posibles.

Tema 8. Rezago Educativo

Como se informó a través del "*Formato de Diagnóstico El Buen Juez por su casa empieza*", enviado el 21 de junio al INEA, todo el personal de base y confianza que labora en la Universidad cuenta con estudios de nivel primaria concluidos, por lo que se solicitó que se exente a la Universidad de la atención de este tema.

Tema 10. Compras Claras

Se requisitó el "Cuestionario para el análisis de compras institucionales", mismo que se envió a la SFP.

Tema 13. Prevención de la Corrupción, índices

La Universidad comprometió dos indicadores para la atención de este tema, para los cuales se reportó un cumplimiento del 100%:

- Índice de alumnos para los que se solicita el pago de beca.
- Índice de Percepción del servicio para el trámite de Beca PRONABES.

Tema 14. Promoción del Deporte

Se designó a un enlace responsable de la ejecución de este tema, quién asistió al Taller sobre activación física que impartió la CONADE.

Programa: 2.3.1.2. Fortalecimiento de los servicios escolares y la atención a estudiantes

Transformación del Sistema de Servicios Escolares

La Subdirección de Informática se encuentra desarrollando el módulo de inscripciones en línea para el semestre 2009-I.

Para mejorar la atención y servicios que se brindan, se está realizando la documentación de los procesos de los diferentes departamentos, con objeto de implementar acciones de mejora a los mismos.

Sistema de Servicios Escolares para la Educación Virtual

Se inició el desarrollo del primer módulo del sistema de servicios escolares para la educación virtual a través del cual se realizará la recepción de los documentos de los alumnos para realizar su inscripción.

Proceso de Admisión 2008

La inscripción a nuevo ingreso del semestre 2008-II de la primera fase, se llevó a cabo del 21 al 23 de julio y registró un total de 926 alumnos de nivel licenciatura; para la segunda fase del segundo

periodo la inscripción se llevó a cabo el día 17 de septiembre, registrándose un total de 178 alumnos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Carrera	Primera fase	Segunda fase	Nuevo ingreso 2008
Administración Educativa	103	17	120
Pedagogía	365	76	441
Psicología Educativa	350	71	421
Sociología de la Educación	53	8	61
Educación Indígena	37	4	41
Educación de Adultos	18	2	20
Total	926	178	1,104

Resultado del proceso de admisión a Posgrado 2008, la Universidad aceptó a 175 aspirantes, quienes concluyeron su proceso de inscripción de 21 al 23 de julio.

Además se publicó la convocatoria de ingreso a la LEF (en La Jornada, Web UPN y Web LEF), registrándose un total de 36 aspirantes. El examen de ingreso se realizó el día 19 de septiembre del presente, al cual se presentaron 25 aspirantes.

A la par de estos trabajos, también se actualizó la guía de estudio para presentar al examen de la lengua francesa, para el proceso de admisión 2008-2009, el guión de la entrevista de ingreso al PE, y el examen de admisión para el proceso 2008-2009.

Proceso de reinscripción a licenciatura y posgrado, semestre 2008-II

Con la finalidad de mejorar el Proceso de entrega de historiales académicos, que se llevó a cabo los días 21 y 22 de julio del presente año, y atender las solicitudes de manera ordenada y expedita, se publicó en la página Web de la Institución la fecha y hora de reinscripción al semestre 2008-II de cada alumno.

La reinscripción al semestre 2008-II, se llevó a cabo del 24 de julio al 01 de agosto y se registró un total de 4,738 alumnos de nivel licenciatura, por lo que la matrícula total del semestre se detalla en el siguiente cuadro:

LICENCIATURA	Nuevo ingreso	Reingreso	Matrícula Total semestre 2008-II
Administración Educativa	120	501	621
Pedagogía	441	1,317	1,758
Psicología Educativa	421	1,299	1,720
Sociología de la Educación	61	257	318
Educación Indígena	41	136	177
Enseñanza del Francés	28	38	66
Educación de Adultos	20	58	78
TOTAL	1,132	3,606	4,738

* Datos a septiembre de 2008.

Cabe mencionar que la inscripción y reinscripción al ciclo 2008-2009 de la Licenciatura en Enseñanza del Francés se realizó en octubre; este programa tiene una duración de tres años y únicamente registra un periodo de inscripción-reinscripción al año.

La reinscripción al semestre 2008-II de Posgrado, se llevó a cabo del 24 de julio al 01 de agosto. La matrícula que se atenderá en este nivel es la siguiente:

Posgrado	Nuevo ingreso	Reingreso	Matrícula Total semestre 2008-II
Especialización en Computación y Educación	28	0	28
Especialización en Género en Educación	16	0	16
Total Especialización	44	0	44
Maestría en Desarrollo Educativo	100	3	103
Doctorado en Educación	31	54	85
TOTAL POSGRADO	175	57	232

Durante el semestre 2008-II el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) atendió a 653 personas entre alumnos y trabajadores de la Institución.

Trámites y servicios escolares

La atención de trámites y servicios de Licenciatura y Posgrado en el área de atención se presentó de la siguiente forma:

Trámites escolares del 3er trimestre	Total
Constancia de Estudio	735
Emisión de credenciales	853
Duplicado de credencial	81
Carta de pasante Unidad Ajusco	77
Carta de pasante Unidades UPN D.F.	11
Duplicado de Certificado	19
Baja temporal	59
Baja definitiva	21
Inscripción a sexta materia	44
Cambio de turno	40
Reincorporación de baja temporal	13
Corrección de calificación del 2008-I	20

Se elaboraron diversos documentos sobre la administración escolar y los resultados de la conclusión del semestre 2008-I, como se indica:

1. Análisis de Aprobados-Reprobados del semestre 2008-I.
2. Análisis de los Comentarios y Sugerencias, Julio- Septiembre 2008. Durante el trimestre Julio – Septiembre, se aplicaron un total de 622 encuestas.

Sistema de Gestión de la Calidad

Se llevó a cabo la aplicación de encuestas para medir los compromisos de servicio a los trámites: Baja Temporal, Baja Definitiva, Historial Académico, Duplicado de Tira de Materias, Certificado Parcial, Duplicado de Credencial, Certificado Terminal y Duplicado de Certificado Terminal.

Titulación

Se atendió a 6 egresados que cumplieron con los requisitos legales y administrativos para su titulación de las seis Unidades UPN que se encuentran en el Distrito Federal para realizar las gestiones de registro de título y expedición de cédula profesional.

El Departamento de Registro y Titulación se encargó de realizar la elaboración de documentos oficiales que dieron sustento a los trámites de los egresados de la Unidad Ajusco en el Examen

Profesional, Especialización, Grado y Doctorado. Asimismo se atendió la entrega de documentación en original por parte de los egresados de las seis Unidades del Distrito Federal, quedando distribuidos de la manera siguiente:

Elaboración de Actas de examen profesional, especialización y de grado	217
Elaboración de oficios de notificación para los egresados de las Unidades UPN del D.F.	21
Solicitud al proveedor de Títulos para la elaboración de pergaminos de la Unidad Ajusco y las 6 Unidades UPN del D.F.	92
Total de Títulos elaborados	92

Para la firma de Certificados Terminales emitidos por las seis Unidades del D.F., se verificaron 204 documentos que fueron signados de acuerdo a la tabla siguiente:

Unidades	Certificados firmados
095 Azcapotzalco	99
096 Norte	105
Total	204

Como respuesta a las peticiones hechas por instancias externas para realizar la validez de documentación oficial que expide la Institución se atendieron las solicitudes siguientes:

Instancia que solicita la verificación	CANTIDAD	DOCUMENTO
Policía Federal Preventiva	2	Oficios
Dirección General de Secundarias Técnicas	1	Oficios
World Education Services	1	Oficio
Jurídico y de Legislación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México	1	Oficio
Romero García Luís Antonio	1	Oficio
T o t a l	6	Oficios

Autenticación de Antecedentes Escolares

Durante el periodo que se informa se verificó a través de la página del Colegio de Bachilleres y de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social la autenticidad de 346 certificados del nivel bachillerato.

Nombre de la Instancia	Certificados verificados
Colegio de Bachilleres Estado de Hidalgo	207
Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, Secretaria de Educación Media Superior y Superior del Estado de México	139
TOTAL	346

Se difundió en la página de la Universidad el calendario para que estudiantes que no contaban con servicio médico, realizaran el trámite correspondiente. Actualmente se verifica que los estudiantes interesados se encuentren inscritos en el semestre 2008-II.

Línea de acción: 2.3.2. Mejorar los procesos administrativos

Programa: 2.3.2.1. Modernización y equipamiento de la infraestructura escolar en la Unidad Ajusco y las Unidades D.F.

Se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones y equipo propiedad de la Universidad mediante los siguientes servicios: 24 servicios de cerrajería, 1 servicios de herrería, 2 servicios de carpintería, 26 servicios de electricidad, 1 servicios de pintura, 1 servicio de tablaroca, 19 servicios de plomería, 25 servicios de jardinería, y 8 servicios generales.

La atención a las solicitudes de servicio ha sido la siguiente: se proporcionaron 2,171 servicios de correspondencia, 32 servicios de comunicaciones telefónicas, 259 servicios de transportes, 56 servicios de intendencia, 180,823 servicios de impresiones, 12 servicios de diseño y proyectos.

Programa: 2.3.2.2. Simplificación de procesos y procedimientos

Administración de recursos financieros

En la Subdirección de Recursos Financieros se determinó un plan de trabajo que permite minimizar los retrasos del flujo de la información y documentación, permitiendo que se entreguen estados financieros con mayor oportunidad.

De conformidad con el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAFF) se atendieron oportunamente los pagos a los proveedores y prestadores de servicios de la UPN, recibiendo el 100% de las facturas presentadas, las cuales hacen un total de 1,079 CLC por un importe de 94,941.58 (miles de pesos), como 1 CLC cancelada por la cantidad de 116.43 (miles de pesos) dando un total de 94,825.15 (miles de pesos) mismas que se remitieron al Departamento de Contabilidad con su documentación correspondiente para su registro.

El Comité Técnico de Información (CTI) en el 2006, inició el proceso de conversión optimizando la comunicación entre los participantes del SII (Sistema Integral de Información) en un ambiente web (SII@WEB), por lo que a partir del mes de junio del 2008, esta Casa de Estudios procedió a remitir 30 formatos, mediante este sistema.

Se emitió el Tercer Reporte del Estado del Ejercicio Presupuestal para las Áreas de Personal, Recursos Materiales y Planeación, para la elaboración de los formatos del Sistema Integral de Información, y de manera simultánea a las instancias superiores de esta Casa de Estudios.

Para obtener las cifras definitivas en los estados financieros y el análisis presupuestal por el período de julio a septiembre del 2008 se elaboraron un total de 1,303 pólizas de las cuales 251 fueron de egreso, 190 de diario y 729 de ingresos, y 790 de CLC (cuenta por Liquidar Certificada), siendo un total de 7,688 registros contables referentes a licitaciones, compras directas y pagos de eventos entre otros.

En las conciliaciones bancarias, se continúa trabajando con el Departamento de Tesorería, con el fin de presentar dentro de los estados financieros, partidas en conciliación con antigüedad menor a 4 meses.

Con respecto al Activo Fijo como avance a los procedimientos implementados por parte de las dos Subdirecciones, en el mes de septiembre de 2008 se conciliaron cifras anuales, teniendo como respaldo a éstas el registro analítico del bien por parte del Departamento de Almacén e Inventarios al 30 de septiembre del año en curso.

Se tiene previsto concluir en los siguientes meses un sistema integral de cuentas por pagar, por lo que en la primera etapa ya están integrados los Departamentos de Almacén, Contabilidad, Adquisiciones y Presupuestos.

Del saldo de Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2004 y 2005, se ha logrado una comprobación total del 98.77%; con respecto al ejercicio 2006 y 2007 se obtuvieron recuperaciones del 94.33% y del 83.82%.

En cuanto al archivo fiscal se trabaja con el archivo de concentración para estar en posibilidades de cubrir los requerimientos solicitados por el Archivo General de la Nación y la Ley General de Archivos.

Por la emisión de la información extemporánea, y como resultado de la evaluación de riesgos llevada a cabo por el Órgano Interno de Control a la Subdirección de Recursos Financieros, se determinaron los siguientes aspectos, con el fin de contribuir al mejoramiento de los Sistemas de Control Interno Operacional de esta Casa de Estudios.

- Recibir en tiempo y forma el presupuesto autorizado.
- No recuperar oportunamente, recursos por concepto de deudores diversos y gastos a comprobar.
- No tener actualizados los registros contables.
- El pasivo circulante se registre sin haberse devengado los bienes y servicios o sobre estimaciones.
- Extemporaneidad en la devolución de recursos no ejercidos a la TESOFE.
- Recursos otorgados sin comprobación.
- Falta de confiabilidad en la información contenida en los formatos del SII.
- Información poco oportuna en Estados Financieros.
- Información financiera y presupuestal no conciliada.

PROYECTOS ESPECIALES:

- Falta de transparencia en el ejercicio de recursos de proyectos, por no contar con mecanismos apropiados para su administración.
- Los recursos aportados por la SEP al FIDEICOMISO no sean transferidos al fondo para el cual fueron destinados.

Lo anterior implicaría un riesgo por una mala toma de decisiones, el incumplimiento a los compromisos establecidos por la Universidad Pedagógica Nacional, así como a la normatividad establecida; lo que pudiera incidir en un fincamiento de responsabilidad.

La identificación y eliminación de dichos riesgos, daría las condiciones para coordinar y controlar las operaciones financieras, contables y presupuestarias que se realizan en la Universidad Pedagógica Nacional, y vigilar y supervisar la información y documentación requerida por las diversas entidades globalizadoras.

Administración de Personal

Con objeto de vigilar y coordinar que los trámites y procedimientos correspondientes a los pagos al personal por sueldos y prestaciones, se lleven a cabo conforme a la normatividad vigente en la materia, la Subdirección de Personal opera el sistema administrativo denominado "*Sistema Integral de Administración de Personal*"; sistema que ha cubierto en gran medida el rezago que existía en materia de información relativa a la administración de los recursos humanos, dando atención a las solicitudes de las diversas instancias tanto internas como externas, lo que ha coadyuvado a tener un mecanismo confiable de información y rendición de cuentas; sin embargo, la Subdirección de Personal preocupada por brindar un servicio de calidad, orientado a la satisfacción de nuestros usuarios, realiza permanentemente una revisión de los procesos que son susceptibles de automatizar con el propósito de disminuir sustancialmente las cargas operativas generadas por la propia dinámica de las actividades que realiza.

Se dio atención a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en lo que corresponde a la elaboración y presentación del Presupuesto Regularizable 2009 en el mes de Julio de 2008 mismo que considera las expectativas de crecimiento y mantenimiento del Presupuesto proyectado para el próximo año.

En el cierre del mes de septiembre de 2008, se atendieron 5,668 trámites de nómina en el mostrador de la Subdirección de Personal; lo anterior debido a la demanda de los diversos servicios que se prestan a los trabajadores de esta Casa de Estudios.

TIPO DE SERVICIO	NO. CASOS
Solicitud de reexpedición	39
Análisis para pago en nómina	481
Alta de tarjetas de débito	21
Entrega de Recibos en módulo de atención personal	5,127
TOTAL	5,668

En el tercer trimestre de 2008 se realizaron en esta Casa de Estudios, un total de 202 trámites, por un importe de \$2,244,524.90 tanto para personal académico como administrativo, según se muestra a continuación:

PRESTACION	MONTO			TOTAL
	BASE	CONFIANZA	DOCENTE	
Anteojos	52	22	57	131
Aparatos ortopédicos	25	6	11	42
Aparatos auditivos	1	0	0	1
Pago x defunción	0	0	2	2
Gratificación x 15 años	0	0	1	1
Gratificación x 20 años	0	0	6	6
Gratificación x 25 años	0	0	3	3
Gratificación x 30 años	0	0	1	1
Gratificación x 25 años admvos.	0	0	1	1
Gratificación x jubilación	4	0	1	5
Gratificación x renuncia	0	0	0	0
Obtención de grado	1	3	5	9
TOTAL	83	31	88	202

Administración de recursos materiales y servicios

Concerniente a la administración de recursos materiales y servicios destaca la actualización de la base de contratos y pedidos, lo cual nos permite obtener una consulta certera y confiable del estado de requisiciones, pedidos y contratos en cualquier periodo o fecha.

Durante el tercer trimestre se celebró una sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se llevó a cabo una licitación para la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y de equipo de oficina y se realizaron 2 Invitaciones a cuando mes tres personas para la adecuación del Centro de Atención a Estudiantes y la adquisición del antivirus. Además, se establecieron 3 contratos jurídicos, 26 pedidos y 6 contratos simplificados.

Se elaboró el informe correspondiente a la situación general de las adquisiciones y servicios, las realizadas por excepción de Ley, así como a las Licitaciones Públicas celebradas. Asimismo, se elaboró el formato de las adquisiciones y servicios por tipo de adjudicación (relación 80%-20%) resultando que el porcentaje al mes de septiembre de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 es del 52%- 7%.

Se concluyó el inventario de bienes de activo fijo conforme al programa establecido donde se especificó, conforme a calendario, las áreas académicas donde se realizaría la toma física y firma de vales de resguardo, quedando pendiente hacer la conciliación de inventarios.

Se realizaron las gestiones ante la Subdirección de Informática para el desarrollo de un Sistema para el Registro y Control del Activo Fijo, y del cual se estará informando al Órgano Interno de Control para el seguimiento por etapas.

Por último, en este trimestre inició la enajenación de bienes no útiles para la Universidad.

Línea de acción: 2.3.3. Mejorar los procesos académicos y de apoyo a profesores y estudiantes

Programa: 2.3.3.1. Modelo de asignación de carga académica

Se integró una Comisión con el propósito de diseñar un modelo de asignación de carga académica. Dicha Comisión inició su misión con dos tareas, una consistió en un análisis documental y otra en un diagnóstico empírico. Estos se complementan entre sí para proporcionar información relevante y confiable que sustente los criterios propuestos por la Comisión.

El análisis consistió en la revisión documental de referencias que abordan los lineamientos con respecto a carga académica en instituciones de educación superior en el país, posteriormente los documentos que indican lineamientos correspondientes en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Como resultado de ambos análisis se determinó que la Carga Académica está compuesta por cuatro funciones:

- Docencia y tutorías
- Investigación
- Gestión
- Extensión y difusión

Posteriormente, se realizó un diagnóstico sobre las funciones académicas que realizan los docentes en la UPN, desglosando las actividades que generalmente realiza un docente de tiempo completo.

La siguiente fase del diagnóstico comprendió un análisis estadístico de la carga académica asignada a cada docente por Área.

Como resultado del análisis documental y del diagnóstico, la Comisión redactó los siguientes principios para sustentar la asignación de carga académica:

- **Factibilidad:** que permita ofrecer un modelo flexible que de cobertura a las necesidades de la población estudiantil, horarios e infraestructura, optimizando los recursos humanos con los que se cuenta.
- **Equidad:** que ofrezca la misma oportunidad para los docentes interesados en impartir las asignaturas y en realizar las demás funciones inherentes a la carga académica.
- **Legitimidad:** que se traduzca en la participación de diferentes sectores de la comunidad universitaria (Alumnos, Académicos, Consejos internos por área, Consejeros Académicos y Autoridades).
- **Transparencia:** que refleje los propósitos educativos de la propuesta, así como un proceso informado y difundido oportunamente.

Los criterios empleados para orientar el diseño del modelo fueron los siguientes:

- **Atención integral al estudiante:** Para atender este criterio se tomarán en cuenta los resultados demostrados del docente, en actividades académicas institucionales adicionales

a la docencia (asesorías, tutorías, entre otros); conocimiento del plan de estudios correspondiente y la experiencia docente en la asignatura o afín en otro programa educativo.

- **Calidad académica:** Para atender este criterio se tomará en cuenta la formación del docente, de tal manera que el docente cuente con el nivel de licenciatura, maestría o doctorado afín a la línea o campo; Así mismo su participación en diplomados, especializaciones o seminarios de actualización en la temática de la asignatura en cuestión y que su trayectoria sea congruente con la asignatura que impartirá
- **Eficiencia en la gestión académica:** Para atender este criterio, se considerará el desempeño en los últimos tres años en cuestiones de asistencia y participación en reuniones de la línea o campo así como su participación en la revisión y actualización de programa de estudio de la asignatura.

El trabajo previo permitió establecer tres perfiles:

- a) Académicos que invierten la mayor parte de tiempo en la investigación,
- b) Académicos que invierten la mayor parte de tiempo en la Gestión Académica y
- c) Académicos que invierten la mayor parte de tiempo en la docencia y en tutorías.

Con base en el trabajo previo, la Comisión diseñó indicadores que faciliten la ubicación de cada docente en su perfil; actualmente se están clasificando dichos indicadores por tipo de perfil para asignar rangos definidos de carga docente, en el contexto amplio de carga académica.

Paralelamente, la Comisión de Superación Académica del Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente en el periodo que se informa ha realizado reuniones semanales durante las cuales se han desarrollado diversas actividades tales como:

- Diseño y elaboración de un Marco teórico que sustente la orientación pedagógica adoptada en el programa, en el cual se desarrolla un esquema conceptual que permite analizar y comprender la práctica docente, así como las necesidades y oportunidades de mejoramiento.
- Diseño de dos instrumentos de indagación sobre la práctica docente, uno dirigido a los profesores para identificar y analizar las necesidades para el mejoramiento de la práctica, y otro dirigido a los estudiantes con el fin de obtener una visión integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseño de la muestra para la aplicación de cuestionarios a 80 maestros y 387 estudiantes.
- Aplicación de 80 instrumentos para maestros y 387 para estudiantes. Hasta la fecha se han aplicado y se están procesando estadísticamente 387 cuestionarios sobre la práctica pedagógica sobre sus profesores a estudiantes de 2do, 4to y 6° semestres, y 80 cuestionarios a los profesores de pedagogía adscritos al Área Académica. Se está elaborando el análisis descriptivo de la información, a través del desarrollo de la matriz general de los instrumentos.

Programa: 2.3.3.2. Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios

Fortalecimiento de los acervos

Dentro del programa *Vinculación de Biblioteca con la Áreas Académicas (Vibaac)* se lograron avances significativos con la impartición de un curso de Windows, Office Microsoft Word, Excel y Power Point y Bases de datos y uso de la página Web de la biblioteca a 60 estudiantes de nuevo ingreso de las licenciaturas de Educación Indígena y de Educación de Adultos.

Se recibieron 14,500 volúmenes en donación que forman parte de la colección del Centro de Documentación SEP/UNESCO, para enriquecer el acervo y ofrecer a la comunidad nuevas colecciones que apoyen la labor académica, serán puestos en servicio el próximo mes de diciembre, con acceso a la colección en línea y en una nueva área dentro de las instalaciones de la biblioteca.

A principios de año inició un estudio sobre la Evaluación de la colección general que representa el 65% del total del acervo para *“Determinar mediante métodos cualitativos y cuantitativos el estado de la colección General y su uso por parte de la comunidad universitaria”*.

Se cuenta con la renovación de 238 convenios de préstamo interbibliotecario con instituciones de educación pública y privada del área metropolitana, con el fin de que la comunidad pueda tener acceso a los acervos. De la misma forma, con la realización del recorrido de más de 200 mil libros de las colecciones de consulta, tesis y acervo general se podrá seguir ingresando nuevos títulos.

Fueron atendidas solicitudes de apoyo de servicios de información, de las Unidades, *095 y 099 del DF y UPN de Mérida Yucatán*, se proporcionó capacitación a los bibliotecarios responsables de cada unidad, además del uso y aprovechamiento de los servicios de la página Web de la biblioteca, publicaciones electrónicas y explotación de las bases de datos en línea para el personal académico y estudiantes de las mismas.

En este periodo se atendió a una población de 314,570 usuarios a través de los 32 servicios que les ofrecemos de manera permanente y constante.

Se diseñó, desarrollo y puso en funcionamiento la nueva versión de la página Web de la biblioteca que presenta nuevos servicios como el *Bibliotecario en línea*, *el servicio del resello en línea sin tener que acudir a la biblioteca por un período de 14 días más*, *la oferta de curso que ofrece el Centro Quetzalcoatl para discapacitados visuales*, *la Publicación Tu Biblioteca Hoy...* y *la consulta al acervo del Centro SEP/UNESCO*.

Fueron adquiridos 3,906 materiales educativos, con lo que el acervo documental ascendió a 299,296 volúmenes.

Acervo Documental Adquirido

Libros	
Compra	1,212
Canje	36
Donación	2,634
Revistas	
Compra	0
Canje / Donación	6
Otros	
Mapas	0
Multimedia	18
Total	3,906

Se llevó a cabo la catalogación, clasificación y codificación de 857 materiales; se encuentran en proceso de pre-catalogación 9,451 materiales.

Respecto al servicio de préstamo de materiales documentales, fueron otorgados 35,068 préstamos entre los que destacan 12,803 préstamos a domicilio, 962 préstamos de revistas y 3,893 servicios de referencia.

Préstamo de Material Documental

Domicilio	12,803
Interbibliotecario	32
Sala	14,826
Referencia	3,893
Revistas	962
Colección Especial / Tesis	88
Audiovisuales	542
Sala infantil	668
Catálogo público	1,254
Total	35,068

Asimismo, la Biblioteca ofreció servicios con apoyo de 7,283 préstamos de equipo de cómputo a estudiantes y académicos a través de sus salones electrónicos, también brindo apoyo por medio de la impartición a 671 usuarios de 18 cursos y talleres sobre el uso de paquetería y sistemas de información.

Línea de acción: 2.3.4. Diversificar las fuentes de financiamiento

Programa: 2.3.4.1. Fortalecimiento del Fideicomiso

Con el propósito de tener un mayor control en el manejo de las operaciones del Fideicomiso se conformó el Comité del “Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional”, el cual ha venido sesionando de manera trimestral, en donde se han tratado los siguientes aspectos entre otros:

1. Integración al Fideicomiso de los recursos de proyectos especiales, reflejándose un incremento en el patrimonio, permitiendo con ello un mayor control y transparencia de los movimientos.
2. Cancelación de subcuentas que no cuentan con recursos.
3. Propuesta ante el Comité para la adquisición de equipo informático destinado a apoyar actividades de investigación educativa, toda vez que la Universidad Pedagógica Nacional ha desarrollado con bastante éxito el Programa de Actualización para Docentes de Educación Media Superior, por lo que se está buscando fortalecer el equipamiento para la prestación de este servicio de conformidad con las necesidades propuestas por las distintas instancias demandantes. Esta modalidad responde a nuevas necesidades de formación en los distintos niveles educativos.
4. Se aprobó el financiamiento para proyectos de investigación derivados de convocatorias emitidas por esta Casa de Estudios.
5. Se acordó integrar en el Manual de Procedimientos del Fideicomiso.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos contraídos por los Proyectos Especiales a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional se procedió a realizar los pagos correspondientes mediante transferencia Bancarias con cargo a las Subcuentas del Fideicomiso elaborando 117 pólizas de egresos y se elaboraron conciliaciones bancarias mensuales de los pagos efectuados en el Fideicomiso, con el propósito de contar con un registro veraz y confiable.

En la Tercera Reunión de Comité 2008 del Fideicomiso “Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la UPN”, se informó de 21 proyectos en proceso de culminación, cuyo saldo al 30 de septiembre del presente fue de \$ 3,779,874.84. De igual forma se dio cuenta de 27 proyectos vigentes al mismo periodo, cuyo monto asciende a \$ 9,146,889.56.

Reporte de proyectos dentro del Fideicomiso Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional

	Proyectos	Saldo al 30 de septiembre de 2008
Proyectos en proceso de culminación	21	\$ 3,779,874.84
Proyectos vigentes	27	\$ 9,146,889.56
Total	48	\$12,926,764.40

La relación de estos 48 proyectos se presenta en el Anexo 3.

Línea de acción: 2.3.5. Mejorar los procesos y procedimientos vinculados al ingreso y promoción del personal académico y administrativo

Programa: 2.3.5.1. Actualización de la normatividad para la promoción y el ingreso del personal académico

Estrategia: 2.4. Comunicar de manera continua y efectiva el quehacer institucional

Línea de acción: 2.4.1. Incrementar la presencia de la UPN en la sociedad

Comunicación Social

1. Se trabajó, en coordinación con diversas áreas de la Universidad Pedagógica Nacional, los materiales y el diseño de Gaceta Especial de Bienvenida para los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, en particular a los de primer ingreso. Se editaron y distribuyeron alrededor de 7 mil ejemplares.
2. Se coordinaron, redactaron notas informativas y trabajos especiales, así como el levantamiento de imágenes fotográficas, para la elaboración de los números 34 y 35 de la Gaceta UPN, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, así como para la Gaceta Especial de Bienvenida.
3. Se prepara, en coordinación con la Dirección de Difusión, los spots de radio y televisión, para la convocatoria a las personas interesadas en realizar sus estudios en la UPN. El material, que aún está en revisión en la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Gobernación, se transmitirá, por radio y televisión, a través de tiempos oficiales, durante los meses de enero y febrero.
4. Se publicaron, a través de los medios de comunicación, diversas convocatorias referentes a los servicios educativos que brinda esta institución.
5. Se recabó la información de las actividades programadas por los cuerpos académicos, con el fin de darle seguimiento informativo y promover ante los medios de comunicación los trabajos que realiza cada área académica, con el propósito de divulgar la labor docente y de investigación.
6. Se redactaron boletines informativos para la página electrónica de la UPN.
7. Se atendieron más de 10 solicitudes de entrevistas con académicos e investigadores por parte de diversos medios de comunicación.
8. Se capturaron mensualmente las erogaciones de las partidas 3603 y 3701 en el Sistema de Gastos de Comunicación Social de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública.

Programa: 2.4.1.1. Conmemoración de 30 Aniversario de la UPN

Con motivo al 30 aniversario de la creación de la UPN, se llevó a cabo la inauguración de las celebraciones una serie de festejos que dieron inicio el 22 de septiembre de 2008 y concluirán en septiembre del año 2009.

Con la apertura simultánea del Seminario Internacional Itinerante Desarrollo de la Gestión Educativa en México: Situación Actual y Perspectivas, las Unidades UPN Ajusco, Cuernavaca, Hermosillo, La Paz, Tepic, y Xalapa, iniciaron la primera de una serie de actividades para celebrar el 30 Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional.

Éste, tiene como uno de sus objetivos editar un libro que recopile los trabajos de las mesas de debates, donde los expertos y participantes pusieron sobre la mesa de discusión los alcances, limitaciones y problemática de la cuestión educativa en México, en contraste con las políticas, experiencias y propuestas desarrolladas en otros países.

Las discusiones giran en torno a tres ejes temáticos:

1. La gestión institucional
2. La gestión escolar y
3. La investigación y evaluación del sistema educativo

Programa: 2.4.1.2. Página Web

Se realizaron gestiones, ante Presidencia de la República, para que la página Web de la Universidad, pudiera desplegarse con un diseño independiente a lo establecido en el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno Federal, tal como lo hicieron otras instituciones de educación superior.

Se continúa con el mantenimiento y actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia, con la finalidad de que se cumpla con lo marcado en la normatividad vigente.

La utilidad de los sistemas informáticos es enfocada para la proyección del ámbito académico, específicamente la aplicación que realizó la Licenciatura en Enseñanza del Francés, quien actualizó su sitio Web en cuanto a los eventos propios de la LEF, calendarios, mensajes para la comunidad y foros. A partir de septiembre se iniciaron los trabajos para la definición de las funciones y usos de la plataforma.

Programa: 2.4.1.3. Radio y T.V.

Para encaminar y proyectar la oferta educativa que presentan las diferentes Unidades UPN de la República, se aplicaron diferentes metodologías de aprendizaje, una de las cuales han incorporado las nuevas tecnologías de la informática y computación, a través de la producción de ocho teleconferencias, transmitidas 12 ocasiones por el Canal 13 de la Red Edusat, correspondientes a la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea *“La educación de las personas jóvenes y adultas en el México de hoy”*.

Además se produjeron 22 objetos de estudio, para la Línea de Educación Inclusiva de la Licenciatura en Intervención Educativa, a cargo del Dr. Julio Rafael Ochoa.

Por último, los servicios de apoyo que se brindó en el periodo en comento, incluyen al nuevo Centro de Atención a Estudiantes, a la Subdirección de Comunicación Social, y al proyecto escolar Intercultural Bilingüe.

En septiembre comenzaron los trabajos para el programa piloto de radio denominado “Conexión UPN”. Se elaboraron tres rúbricas y rompecortes para el programa y sus dos secciones: “Nuestros autores” y “Cartelera pedagógica”.

Se diseñó la programación para la transmisión en línea “UPNet en línea”, que contiene las series radiofónicas: Musicante, Divulgación de la ciencia, historia y educación.

Programa: 2.4.1.4. Cultural y deportivo para la comunidad universitaria

- **Artes escénicas**

Se continúa con el diseño de estrategias que permitan impulsar y extender los beneficios de la cultura a nuestra comunidad y de la sociedad en general, fortaleciendo sus conocimientos y valores a lo cual, se presentó la obra “Vida y obra de Marie Curie” donde asistieron 64 espectadores, al término de esta se entregó un reconocimiento al maestro Tomás Urtusástegui por su 70 aniversario.

Del convenio entre la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, y la Universidad Pedagógica Nacional para asistir a los conciertos realizados en la Sala Ollin Yoliztli en su temporada “XXX Aniversario” se logró la donación de 100 boletos con la finalidad de que la comunidad universitaria acceda a espacios culturales.

- **Turismo universitario**

Una de las contribuciones a la formación integral de la comunidad universitaria se realiza a través de visitas guiadas a espacios de interés cultural y recreativo, por tal motivo se llevó a cabo la visita guiada al Mausoleo del Ángel de la Independencia, por ser uno de los máximos símbolos de la Ciudad de México y del país donde participaron 27 estudiantes.

- **Fomento y Desarrollo del Deporte**

Se trabajó en la organización de diversos eventos deportivos para promover, difundir y fomentar entre la comunidad universitaria la cultura de la educación física, el deporte y la recreación como parte de la formación integral, de tal modo, se organizó una plenaria general para dar la bienvenida a los alumnos interesados en participar en las actividades deportivas con la asistencia de todo el personal del Área de Fomento y Desarrollo del Deporte, donde participaron 94 interesados.

Se mantiene vigente la difusión para el préstamo de material e instalaciones deportivas, el cual atiende a un importante número de usuarios a través del préstamo de balones de fútbol, básquetbol, voleibol, accesorios para la práctica del bádminton, juegos de ajedrez, y las canchas de fútbol, básquetbol y voleibol para la práctica de juegos amistosos

Para dar continuidad a la oferta deportiva, iniciaron las actividades de los cursos y talleres deportivos para el segundo semestre. Éstos son impartidos por instructores que forman parte de la plantilla del personal de Fomento y Desarrollo del Deporte, así como por alumnos tanto internos como externos que prestan su servicio social y que acreditan su formación e instrucción para ser responsables de grupo.

Programa: 2.4.1.5. Programa de divulgación editorial

La Comisión de Difusión del Área Académica 5 *Teoría Pedagógica y Formación Docente* avanzó en el diseño de una propuesta de organización y coordinación para publicar una revista electrónica relacionada con los objetos de estudio del Área. Dicha propuesta se presentó al Consejo Interno del Área y a la Rectoría, lo que permitió concluir la definición del proyecto, su estructura y temática, a fin de publicar el primer número.

Producción Editorial y Coediciones

Respecto al material impreso por la Universidad Pedagógica Nacional, se recibieron en la Librería un total de 11,880 ejemplares correspondientes a ocho títulos, dos corresponden a la Gaceta UPN, dos a la revista "Entre Maestr@s", y cuatro títulos de libros.

De los convenios de coedición que pretende establecer esta casa de estudios con otras instituciones o editoriales para la publicación de materiales bibliográficos escritos por nuestros académicos, se negociaron seis publicaciones que están en la fase final del trámite del convenio y el proceso de edición.

Distribución y comercialización de libros UPN

Para el periodo en comento, la recaudación total por comercialización de libros fue de: \$31,772.15 (Treinta y un mil setecientos setenta y dos pesos 15/100 M. N.) de 1,616 libros comercializados.

Estrategia: 2.5. Mejorar la capacidad tecnológica e informática de la UPN

Línea de acción: 2.5.1. Desarrollar un plan maestro para contar con los recursos tecnológicos e informáticos necesarios

Programa: 2.5.1.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional

La Subdirección de Informática, con la finalidad de que la red de cómputo y los sistemas informáticos tengan un óptimo manejo, trabajó en lo siguiente:

- Se atendieron un promedio de 1316 requisiciones de soporte técnico a alumnos y tutores por medio del correo electrónico.
- Se continúa con el monitoreo constante el tipo de tráfico mediante el Sniffer Pro y Ethereal, el objetivo es encontrar la problemática que ocasiona el mal uso de la infraestructura de red.
- Fueron creados diversos scripts para automatizar envío de respaldos del servidor Moodle que cuenta con once proyectos de educación en línea.
- Se continúa con la bitácora de los cambios que se realizan a la red UPN así como el registro de los eventos importantes relacionados con el funcionamiento de la misma.
- Se monitoreó el enlace E1 (2Mbps) al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) con el que ya se cuenta con acceso a Internet 2.
- Se revisaron las fallas sobre el programa de SICOPE del área de financieros, la cual radica en que el servidor permite acceso a ciertos equipos y en sitio chocaban dos antenas inalámbricas que bloqueaban la comunicación.
- Preparación de servidores como evalúa, aniversario, zimbra, dns secundario, quienes hospedan proyectos web de sistemas, el nuevo sistema de calificaciones en línea, en preparación el servidor de correo y el servidor de dns.
- Se otorgó asesoría en el rubro de operación y actualización del SASCE-Clipper a las Unidades tanto del área metropolitana como del Interior de la República Mexicana.
- Análisis de un Sistema Integral de Servicios Escolares. Sistema de Captura de Calificaciones en Línea "EVALUA": Completamente funcional para el área usuaria, en desarrollo para el área de Sistemas, se están incorporando nuevas funcionalidades se está por liberar "EVALUA 2.0". Usuario: Servicios Escolares, Unidad Ajusco.

- Fueron terminados y se encuentran en funcionamiento los sistemas que corresponden a la Subdirección de Servicios Escolares: Sistema de consulta de Reinscripciones y Sistema de captura en línea de Becas PRONABES (Unidad Ajusco y Unidades del área metropolitana).
- Se continúa coadyuvando en el proyecto de edición y almacenamiento de video bajo demanda, la acción tiene una infraestructura de red sólida que soporte la transferencia de archivos de audio y video a la Unidades UPN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: IMPULSAR A LA UPN COMO INSTANCIA ESTRATÉGICA DEL PAÍS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA CONTÍNUA DE LA EDUCACIÓN

Estrategia: 3.1. Diseñar e implementar programas de desarrollo para profesionales de la educación

Línea de acción: 3.1.1. Impulsar el desarrollo profesional del personal docente, directivo y de apoyo técnico de educación básica y media para la innovación educativa.

Programa: 3.1.1.1. Desarrollo profesional de personal de educación básica

Diplomado de la enseñanza del español en la escuela primaria para 29 entidades federativas:

- Se procesaron y entregaron 2,512 diplomas y/o constancias a los estados que terminaron el Diplomado, de acuerdo a los listados validados por los instructores involucrados.
- Los tutores responsables de los estados de Hidalgo, Tamaulipas, Estado de México y D.F., continuaron dando el curso a quienes no habían concluido.
- Se entregó el informe preliminar sobre los resultados del Diplomado a la Dirección General de Formación Continua.

Diplomado en educación preescolar para los CENDIS del IPN:

- Se realizó la impartición de los módulos cuatro y cinco.

Diplomado: Sistematización del conocimiento indígena y diseño de materiales educativos interculturales y bilingües:

- Se llevó a cabo la reunión de diseño de tarjetas de autoaprendizaje y preparación del trabajo de validación de nuevas tarjetas y calendarios en comunidades indígenas en San Cristóbal de las Casas.
- Inició la preparación de la reunión nacional de cierre e informe final para el mes de octubre.

Doctorado Internacional sobre políticas educativas para la formación de profesores:

- Participación en la reunión del Consejo de Coordinación Académica Internacional en OREALC Santiago de Chile.
- Revisión de la versión final del Plan de Estudios del doctorado.
- Elaboración del reglamento del doctorado.

Programa: 3.1.1.2. Desarrollo profesional de personal de educación media

Programa de Actualización para Docentes de Educación Media Superior

- a. Inició el diseño de módulo tres: educación centrada en el aprendizaje con apoyo de tecnologías de la información y comunicación, aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales, competencias docentes para la Educación Media Superior y matemáticas y tecnología.

- b. Prosiguió la atención a los alumnos inscritos en el programa piloto (750 maestros) modulo 2 en cuatro especializaciones:
 1. Educación centrada en el aprendizaje
 2. Aprendizaje y practica docente en contextos multiculturales
 3. Matemáticas y tecnología
 4. Competencias docentes
- c. Como se informó, en el mes de mayo se realizó la apertura de la convocatoria para la primera generación del programa PROFORDEMS en la especialización en competencias docentes, a la cual se inscribieron 2,580 maestros.
- d. Reuniones del diseño de las especialidades para tomar acuerdos en cuanto a la atención a los estudiantes.
- e. Revisión de las propuestas para el desarrollo en la plataforma virtual del tercer módulo.
- f. Montaje en la plataforma virtual de dos nuevas especialidades:
 - Enseñanza de la Historia
 - Enseñanza de las Ciencias Naturales.
- g. Reuniones con el Subsecretario de Educación Media Superior y el COSDAC para definiciones del programa con la UPN.
1. Establecimiento de los lineamientos generales para el funcionamiento de la MEMS.
- h. Elaboración de un documento definitivo de los lineamientos.
- i. Participación en la Comisión para el establecimiento de la acreditación de competencias básicas.
- j. Gestión y vinculación:
 - Reuniones de acuerdo con SEMS.
 - Participación en las reuniones PROFORDEMS.

Estrategia: 3.2. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos para la mejora educativa

Línea de acción: 3.2.2. Desarrollar proyectos de intervención para la mejora del sistema educativo

Programa: 3.2.2.1. Diseño, instrumentación y evaluación de políticas y programas educativos en educación superior

1. Intervención sobre las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: un programa de enseñanza para niños de educación primaria del Estado de Nayarit.
 - Se definieron los términos de referencia y se estableció el proyecto de convenio con el estado de Nayarit.
2. Estudio comparativo: Análisis de necesidades de formación de los directivos escolares en México.
 - Reuniones de acuerdo con la coordinadora del equipo de la UABC.
 - Realización de cuatro grupos de discusión.
 - Elaboración del informe del estado del arte.
 - Escritura de la ponencia para el Congreso Internacional de Necesidades de Formación de los directores.

3. Educación para la paz (este programa ya se terminó y se contempla una posibilidad de reutilizar el material en un proyecto de formación en valores).

Estrategia: 3.3. Vinculación académica internacional de la UPN

Línea de acción: 3.3.1. Establecer acuerdos de colaboración con instituciones y organismos internacionales para estar en contacto con el conocimiento de frontera y las mejores prácticas, así como para la movilidad e intercambio académico de estudiantes y profesores.

Programa: 3.1.1.1. Vinculación académica internacional

En el trimestre se realizó la promoción y registro de dos proyectos académicos de carácter internacional:

1. Acuerdos para el plan de trabajo de la red con la Secretaría Técnica.
2. Plan de trabajo para la organización para crear el capítulo México de la red Kipus.

La Dirección de Servicios Jurídicos asesoró en la elaboración de convenios y contratos conforme a lo siguiente:

Contratos y/o Convenios	Tipo
Contratos	Prestación de Servicios
	1. UNINET, S.A. de C.V. (Enlace digital con la Unidad UPN-201 de Oaxaca)
	2. BORA Construcciones S.A. de R.L. DE C.V. (Adecuación del Centro de Estudiantes de la UPN. Del 01 al 29 de agosto)
	3. Patricia Emma Muñiz Martelon (Estudio de la Demanda Potencial del Perfil de los Estudiantes de Nuevo Ingreso a la UPN)
	4. BORA Construcciones S.A. de R.L. DE C.V. (Adecuación del Centro de Estudiantes de la UPN. A partir de la fecha de firma hasta el 15 de octubre)
	Donación
	Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos (contrato de donación de papel de desecho)
Convenios	Arrendamiento
	UPN-096 D.F. NORTE
	1.- Universidad Simón Fraser Burnaby, Canada (acuerdo de colaboración)
	2.- Centro De Estudios De Estado Y Sociedad De Argentina "CEDES" (colaboración)
	3.- Dirección General de Servicios de Cómputo de La UNAM (colaboración)
	4.- Instituto Nacional de Las Mujeres "INMUJERES" (general de colaboración)
5.- Secretaría de Educación Básica "SEB" (lineamientos internos de coordinación)	